EL PORTEÑO

Buenos Aires, Miércoles 4 de Mayo de 1887 -- Año V -- Núm. 1747 Biblioteca Bs. As. Nacional Redactor en Jefe: HÉCTOR F. VARELA — Director: LINO DE LA TORRE

ADMINISTRACION
CALLE DE SAN MARTIN 69
IMPRENTA PROPIA
CALLE DE SANTA-FÉ 536
Domicilio del Redactor—Santa-Fé 606

EL PORTEÑO
Buenos Aires, Mayo 4 de 1887

Cartas á Emilio Castelar

LA NUEVA GENERACION ARGENTINA

LA TÉSIS
De Osvaldo Magnasco
ALGUNAS PÁGINAS

Mi querido Emilio:

Admirando la redaccion de nuestros diarios, y el estilo de algunas publicaciones argentinas que llegaban á tus manos, me decias un dia en aquellas largas conversaciones que allí teniamos, y en la que me encantabas siempre con el mátiz simpático de tu palabra maravillosa—lo mismo en la tribuna que en el salon—"que Julio Janin tenia razon al decir, que aqui en América los niños parecian viejos, no solo por la fecundidad de talentos luminosos; sino por la madurez de esos talentos que parecen pulidos por la experiencia de siglos"

Y ambos han tenido razon, querido Emilio: él al decir lo que dijo, y tú al reconocer la verdad de su sentencia.

Para confirmarla, tú sabes lo que durante seis años consecutivos vine haciendo en esa España tan querida hoy á mi corazon: hacer conocer las producciones de nuestros hombres, y principalmente las de esta juventud que se levanta, calentada la frente por el fuego sagrado de todas las nuevas ideas, de las que son heraldos brillantes en la prensa, el libro y la tribuna.

Cuantas cosas sobre este hermoso tema no he dicho, de palabra en mis conferencias, y por escrito en centenares de artículos, bondadosamente publicados por esos diarios, cuyas bondades para conmigo no olvidaré jamás!

Era mi orgullo: que allí *nos conociesen*.

Era mi gloria: que ahí saboreasen las producciones de mis compatriotas.

A esta tarea que muchos de ellos ignoran; que quizás pocos me agradezcan; porque asi son las miserias de la vida humana—tu me ayudaste siempre con el prestigio de tu autoridad universal; y es por eso que, desde que aqui llegué te sigo remitiendo todas aquellas producciones, destinadas, á mi juicio, á mantener bien alto el *crédito del talento argentino*.

No hace mucho te remitia un discurso del Doctor Alcorta, á quien, te diré entre paréntesis, ni veo ni trato hace años por diferencias políticas y ahora quiero hablarte de otro trabajo de uno de *nuestros muchachos*, que se presenta al templo de la ciencia jurídica con una *tésis*, que tú como catedrático y hombre por demas competente, apreciarás como uno de esos trabajos, que al labrar para siempre la reputacion de un hombre que su carrerera empieza, presenta en sus páginas de erudicion y estudio, la magestad celestial de estos talentos, que no por haber tenido cuna en esta parte del mundo nuevo, dejan de ser tan grandes, tan hermosos y ricos en chispas diamantinas, como los talentos que allí fecundiza el sol de muchos siglos, y la experiencia de muchas edades.

El héroe de esta carta es Osvaldo Magnasco, de cuyo talento y de cuyo trabajo te quiero hablar.

Es hijo de uno de esa bella Italia, que tu y yo amamos tanto, y que, como tantos otros llegó jóven á estas playas, levantando aqui un hogar que supo embellecer con su trabajo, su honradez y su virtud, teniendo ademas la gloria de cuidar la educacion de ese hijo para poderse gozar un dia *en su propia obra*.

Y como se está gozando!

Dotado el jóven de un hermoso talento natural, quiso pulirlo, engrandecerlo, magnificarlo; hacerlo útil y práctico, dedicándose al estudio, y hoy, despues de las noches de vigilia é insomnio, de las tareas constantes, de las zozobras que sin cesar agitan el espíritu y el corazon del *estudiante*—vida que tú tambien conoces—ha llegado á las alturas para ser coronado, no con las pompas del Capitolio en cuyo pavimento hay todavia huellas de sangre; sinó con las palmas pacíficas que en las universidades se colocan sobre la frente pura, de los que saben hacerse dignos del codiciado prémio.

Y tú mismo vas á juzgar, querido Emilio, si ha sabido merecerlo, leyendo el primer capítulo de su *tésis*, al que—aun cuando sea esta *la vez primera que tal hecho se produce en la prensa argentina*, quiero ceder espacio preferente para que conozcas el talento, las facultades y competencia de Magnasco.

Sin mas preámbulos, aquí lo tienes: lee, juzga y admira á este *muchacho* que tanto honra á su generacion:

CAPITULO PRELIMINAR
GENERALIDADES

SUMARIO—Dificultades generales de la materia—Porcion moral humana—Tendencias idealistas—"Los locos deben ser ahorcados"—El cura Galeote y Pagano—Causas del absurdo—No se resuelven los problemas penales con el solo auxilio del criterio jurídico—El Derecho Penal es ciencia social—El delito es una enfermedad; el delincuente un enfermo—Explicaciones—Reglas de la ciencia social—El yo propio sustituido al yo del criminal—Los medios de reforma y la manera como se estudian—Declamaciones infructuosas—Dificultades especialmente nuestras—Deficiencias administrativas—La experimentacion extraña es indispensable—Método de este trabajo—Plan general—Medicina y Derecho Criminal: utilidad de su parangon—Objeto de la ciencia penal y penitencial—Analogias con el propósito principal del arte de curar—Anatomía, fisiología, patología, etiología, higiene y terapeútica—Conclusiones.

Los que hayan tenido ocasion de estudiar un problema penal cualquiera, sea cual fuese el grado de su trascendencia, habrán alcanzado á colegir las grandes dificultades que esta ciencia presenta. Es que está de por medio el hombre, su organismo complicadísimo, su réjimen funcional, genéricamente el mismo en todos, pero variado y desigual en especie ó en detalle; es que está de por medio esa máquina humana objeto incesante de investigaciones seculares, con árduo teson estudiada y siempre llena de secretos y misterios; está de por medio la porcion psicológica, la parte moral, que no han explorado con éxito completo ni los filósofos, ni los sábios, no obstante las grandes conquistas científicas modernas y especialmente los trascendentales descubrimientos de la fisiología contemporánea.

La incertidumbre, la ineludible futilidad de la base, ha dado márgen á los grandes errores de todas las épocas. Qué inmenso camino han recorrido ya las ciencias médicas. ¡Cuántos descubrimientos é inventos han facilitado la tarea de la regeneracion material y permitido obrar con mayor seguridad en el vasto campo de la patología! Pero el hombre *moralmente enfermo*, el hombre delincuente y la nocion de este caso genérico de patología ética, están en los Códigos de todas las naciones, vaciados en el mismo grosero y estrecho molde de tamaño, porque esos códigos son productos genuinos de un sistema idealista, de ese sistema metafísico que desprecia ó vacila temeroso ante las enseñanzas fecundas de la ciencia esperimental y desconoce el dogma científico de actualidad.

El que mata á otro es un homicida—el delito le es imputable siempre, salvo en ocasiones bien excepcionales en que la sabiduría filosófica del Juez cerniéndose por sobre las conclusiones inconcusas de la ciencia, divisa mejor que esta la irresponsabilidad del sujeto activo del delito. Pero, mientras el criterio jurídico no aperciba la neurósis, por ejemplo, bien visible para el perito, la imputabilidad es real y se hará efectiva en contra de media docena de dictámenes periciales concordantes. Y eso si ha habido lugar á un exámen de este órden, porque—nadie lo ignora—en la mayoría de los casos la intervencion de la ciencia positiva se repudia por fatigosa ó por inservible.

Todos conocen el caso aquel del Juez inglés citado por Maudsley, que cuando sentenciaba á un loco por asesino, en cuyo favor se habia alegado inútilmente la locura, decia què no estaba seguro de si era mas necesario ahorcar á un loco que aun sano. Así se evitaba que los demas dementes cometiesen asesinatos! Y aquel otro del Lord Canciller que declaraba que la locura es un asunto de pura investigacion moral siendo *una mala costumbre* la de creer que sea una enfermedad física.

Ahí está el caso reciente del cura Galeoto en el que, cinco informes facultativos concuerdan respecto á la declaracion de la irresponsabilidad, mientras el Fiscal por medio de su singular especulacion metafísica y el criterio jurídico consiguiente, declara que no hubo tal falta de conocimiento, ni alcanza á ver el trastorno mental eximente y, por tanto, pide la aplicacion de la pena de muerte con todos sus accesorios.

Y por fin, ahí, está el caso del infeliz Pagano, condenado como asesino, recluido en la Penitenciaria, y, al que despues de *dos años* de celda, se le declara víctima de una mania homicida siendo entonces y *recien* trasladado al Asilo de locos!

Y como esos, cuantos podrian ser aducidos ahora y tambien cuantos existirán completamente ignorados: casos en que el infractor purga los efectos de una culpabilidad inexistente por razon de los mil variados trastornos fisiológicos que acarrean el aniquilamiento parcial ó general, permanente ó transitorio de la inteligencia y de la voluntad racionalmente dirigida.

El error es indispensable y dos causas principales actúan en su produccion: la vigencia inexplicable de régimenes penales en que la mayoria de sus detalles está fundada en el principio metafísico, meramente especulativo, y la fatal oscuridad reinante todavia en lo que concierne al conocimiento exacto profundo del régimen funcional humano como así mismo en lo que respecta á la etiologia y naturaleza de las múltiples alteraciones que constituyen la patologia moral ó psiquica.

Pensar en la solucion del problema penal mediante el exclusivo auxilio de lo que hemos llamado criterio jurídico; creer en la posibilidad de una investigacion provechosa mediante el empleo del razonamiento ideal; pretender averiguar el grado de culpabilidad, la intensidad intencional del sujeto delincuente, recurriendo, al exámen psicológico en vago, fiando en la excelencia de una experiencia prolongada de la vida y en la eficacia del sentido comun ó en calidades intelectuales superiores, es pretender resolver cualquier problema de mecánica con el auxilio del escalpelo ó del teodolito.

El criterio jurídico del presente—que, fundamentalmente ó en escencia, es en un todo análogo al de las legislaciones mas antiguas—no puede ciertamente, servir de regla para la constatacion de la criminalidad del hecho; no es tan fácil la tarea de la investigacion y declaracion de la responsabilidad en un caso concreto, para llegar hasta prescindir del exámen verdaderamente humano del sujeto, es decir, del exámen fisio-patológico.

No se crea que nos dejamos alucinar por la eficacia—desgraciadamente no siempre efectiva—del sistema científico positivo; no se crea que nos dejamos arrastrar de puro orgullo por la corriente de las nuevas ideas que vienen señalando otros rumbos al espíritu humano—en los capítulos sucesivos estableceremos las justas limitaciones del nuevo trascendental método;—Pero, despues del largo estudio que hemos practicado al respecto, despues del exámen prolijo de numerosos delincuentes, del hecho incontrovertible de la herencia, de las neurosis frecuentes de las idiosincracias mas singulares, despues de la constatacion de los múltiples trastornos orgánicos, intelectuales y afectivos consiguientes al régimen de vida que lleva la mayor parte de aquellos y, sobretodo y especialmente, despues de habernos labrado la profunda conviccion de que es absurda é ilógica la separacion injustificable de fenómenos naturalmente conexos como lo son las manifestaciones llamadas espirituales y la actividad nerviosa, pensámos que el sistema metafísico, el sistema de la investigacion pura y exclusivamente moral es de todo punto ineficaz para lograr la persuasion de la realidad de la intencion criminosa é ineficaz tambien para la declaracion de la responsabilidad penal, y por tanto, constituye un obstáculo gravísimo para la solucion anhelada del problema de la regeneracion moral del preso, aun cuando esa obra presente en la práctica muy sérias dificultades de otro órden como despues lo veremos.

El espíritu rutinario de la vieja escuela representa pues un elemento obstruccionista contra las supremas obligaciones legislativas y las funciones de juicio que compete á los magistrados del órden correspondiente ese espíritu orgullosamente facilitario constituye una rémora que todos debemos combatir á fin de llegar á la provechosa difusion de las nociones fundamentales de una de las ramas mas trascendentales del derecho general, sin cuya buena comprencion es imposible resolver practicamente los numerosos problemas de esta ciencia.

Volveremos sobre lo mismo en oportunidad á fin de estudiarlo bajo otra faz no ménos importante, y con mucha mayor amplitud entónces el estravio se hará mas patente, mucho mas claro el lamentable absurdo en que se funda el sistema actual. Entretanto prosigamos.

El Derecho Penal es ciencia social por excelencia, el delito y el delincuente son males sociales universales: aquel, una enfermedad con toda su larga y variada série de anormalidades ó singularidades propias que constituyen una perfecta patologia moral y el segundo, es el objeto pasivo de un trastorno fisiológico sui-generis, es decir el sujeto pasivo de la alteracion ó degradacion de esa moralidad tipo, exijible jurídicamente que refleja el estado normal del funcionamiento exacto constituitivo de una moral sana.

Al considerar asi al infractor y al fenómeno que lo caracteriza delincuente, llamado *enfermo* al primero y *enfermedad* á el otro, hacemos uso de la terminolojia que nada tiene que ver con la misma usada por lo que pretende declarada la irresponsabilidad absoluta del criminal basados en la fatalidad, del mal, que hacen derivar de fenómenos mórbidos inevitablemente constantes en todos los delincuentes y, que aconsejan que todos ellos deberian ser remitidos, mas que á un establecimiento carcelario, á un asilo de enfermos.

Aun cuando semejante doctrina tenga algun indiscutible fundamento en ciertos casos no nos referimos á ella, ni la aceptamos; solamente establecemos la teoria del delito bajo una faz propia y original de grande provecho para el desenvolvimiento ulterior de la materia.

Dos palabras por ahora y lograremos destruir cualquier prevencion.

Establecemos primero el hecho natural de un estado moral normal, correspondiente lógicamente á ese funcionamiento regular de los órganos llamados materiales que constituye la fisiologia animal.

Establecemos despues el hecho, tambien natural de la alteracion de aquel estado normal moral, correspondiente como se colije sin esfuerzo, á la perturbacion del mecanismo funcional en cualquiera de sus partes; lo que forma la patologia general.

A lo primero denominamos estado fisiológico-moral; á lo último patología moral; y es por ella que dijimos que el delito era una enfermedad y el criminal un enfermo.

Pero, si el derecho penal es ciencia social; si vamos que la infraccion se produce en todas las latitudes habitadas por colectividades de hombres y se ha producido en todos los tiempos, no es posible, entonces, prescindir de las reglas de aquella ciencia, esquivando asi la série de dificultades que se opone á la comprension de sus fenómenos.

Quien haya recorrido algunas obras sobre la materia, habrá notado con pesar la sorprendente variedad de opiniones emitidas sobre la noticia del delito, del delincuente y de la reforma penitencial. Los vicios de escuela ó las preocupaciones de secta, á que hicimos alusion en páginas anteriores como así mismo las dificultades subjetivas inherentes al observador, determinan los errores en que frecuentemente se incurre. Cada escritor amontona estadísticas de exactitud bien dudosa, para aprobar la afirmacion que defiende. La falta de una experiencia ó de un estudio prolijo, y deficiencias lamentables de observacion, muchas veces fatales por causa por la carencia de medios eficaces, constituye una fuente fecunda de singulares estravios. El testimonio del uno, se contradice abiertamente con el testimonio del de otra localidad; las afirmaciones fundamentales de aquel tratadista, no concuerdan absolutamente con las de este otro; muchos abrigan la conviccion de la regeneracion radical del preso y la preconizan entusiastamente; otros la limitan, muy pocos la niegan ó rechazan. La mayor parte de los que hemos recorrido y estudiado, ni mencionan ni parecen creer en el carácter sociológico del fenómeno delito mirado con relacion á las colectividades en que se produce; y de allí el olvido de las leyes sociológicas mas elementales, de allí el menosprecio por las reglas que deben encaminar y dirijir el raciocinio alejándolo de las peligrosas escabrosidades de la ciencia social.

Así, no rehuyendo cuidadosamente tan sérios obstáculos se acepta sin observacion ni explicacion las conclusiones agenas, se juzga al criminal adoptando como unidad de comparacion la propia psicologia del que escribe; se hace pensar al delincuente como uno mismo pensaria; se lo despoja, de ese modo, de muchas condiciones que solo á él pertenecen, en una palabra, se examina y estudia su yo analizando el yo propio por aquello de que *genérica ó sustancialmente* las funciones espirituales son iguales en todos.

Sin investigar racional y experimentalmente la eficacia de los elementos actuales de reforma, se les acuerda un valor exagerado; no se inquiere prolijamente la accion particular de cada uno de los medios de la terapeútica penitencial; muchas veces se las desnaturaliza en sus resultados, haciendo obrar sobre toda la porcion moral lo que no atáa más que sobre la inteligencia; para una gran parte, esos medios de reforma son considerados en su virtualidad abstracta, libres de los obstáculos externos concomitantes á su aplicacion; el trabajo, la instruccion, la educacion, en general, segun los sistemas actuales, forzosamente regeneran—dicen—salvo en casos excepcionales en que la degradacion es por siempre incorrigible ó incurable. Por otra parte, no se considera la fisiologia moral cientificamente establecida; no se presta atencion á las causas pequeñas, á las circunstancias aparentemente insignificantes; solamente se recoje y analiza los elementos más salientes ó conocidos del problema: el hecho del delito mirado siempre como una falta ocasional, independiente de cualidades inherentes al sujeto, ó á las agrupaciones sociales, infraccion pura sin conexion permanente con la psicologia y moralidad del individuo, con la especial manera de ser de aquellos, fenómeno aislado que puede ser destruido ó prevenido mediante el establecimiento de preceptos penales racionales pero sin obrar *directamente* sobre lo moral y lo físico de los individuos y de las masas sociales.

Con semejantes extravios, imposible arribar á conclusiones exactas, á la justa apreciacion de los hechos y á la exposicion científica de consecuencias ciertas y aplicables prácticamente.

Estudiar pues la ciencia social en su unidad, en su elemento más simple—el hombre—tal cual se halla constituido y organizado y á la luz de las enseñanzas de una ciencia perfectamente positiva, para pasar en seguida al estudio de las colectividades en lo que á esta materia se refiere, tal debe ser, á nuestro juicio, el método fundamental indispensable para lograr un resultado de provechosa utilidad.

Las declaraciones que todos hemos visto en algunas obras llegadas del extrangero, son totalmente infructuosas, son teorizaciones sin aplicacion ni importancia práctica. Con semejante sistema, la ciencia penal y penitencial debe fundarse en el entusiasmo ó simplemente en el patriotismo—Allí donde surja un sentimiento filantrópico ó humanitario; allí donde la inconciente caridad del vulgo sin ideas ni prevision, parezca necesaria, allí deben refluir nuestros esfuerzos; no importe que la otra sea absurda, ni que á la larga se introduzca un mal mucho más funesto del que se procura suprimir. Eso no es científico, pues.

Antes de entrar á la exposicion del método particular que juzgamos conveniente adoptar, debemos hacer una breve mencion de las dificultades con que se tropieza entre nosotros para la realizacion del fin que es objeto de este estudio. Es bueno tenerlas presente máxime cuando se trata de un asunto que, como este requiere una inmensa cantidad de datos y observaciones que no puede recojer uno solo.

Si es verdad, como decia el tratadista español, conocido, que todas las obras escritas en España sobre la materia podian ser cargadas por un hombre solo, tan reducida era su cantidad, no es ménos cierto, nadie lo ignora—que las que han visto la luz pública entre nosotros pueden ser cómodamente llevadas en los bolsillos de cualquiera.

Haciendo abstraccion de las Memorias de Cárceles, deber de la Administracion, solo conocemos despues de prolongada pesquisa, media docena de tésis—de tésis—y un folletito interesante de uno de nuestros mejores criminalistas.

Poseemos, además, algunos articulos publicados por escritores nacionales en periódicos y Revistas del país.

La existencia de libros de esta clase en las casas de libreria y su demanda á Europa y Estados-Unidos es relativamente reducida. Aduciriamos otros hechos, que demuestran ámpliamente nuestro aserto: pero, como se comprenderá, no requiere demostracion lo que está en la conciencia de todos.

La poca ó ninguna aficion á estudios de semejante positiva trascendencia y la muy escasa atencion que le han prestado los Gobiernos, los últimos especialmente hacen que se carezca de datos y enseñanzas precisas, de elementos seguros de investigacion, de cifras exactas que reflejen con claridad el movimiento criminal en la República y que permitan abordar con el fruto deseable la tarea que acometemos.

No nos detendremos ahora sobre las deficiencias administrativas q' á esto atañen, ni seria de la índole de nuestra obra el indagar sus causas—aquello será desenvuelto oportunamente en páginas posteriores,—ni perderemos espacio y tiempo manifestando que con el programa de derecho penal vigente en nuestra Facultad, no se estimula el gusto en favor del estudio acertado de esa importante rama; pero sí queremos simplemente recordarlas, ya que tratamos de las trabas que se oponen á la consecucion de resultados prácticos de indiscutible y real utilidad.

No será extraño pues que, carentes algunas veces de elementos y medios de observacion eficaces, abordemos tan solo el estudio racional de la materia eligiendo como base de nuestras investigaciones, la experimentacion extraña que á nuestro juicio sea mas conforme con la naturaleza ó el proceso de las cosas.

Pasemos al método y á su explicacion.

Nada hay que aclare mejor la nocion de las cosas y fenómenos, que su traduccion en fórmulas concretas y su comparacion con otras nociones semejantes ya conocidas. Si de ello resultan ventajas perfectamente apreciables, el método enunciado se impone por sí mismo y debe ser adoptado.

Hay en efecto, dos categorias de fenómenos especiales cuya paridad no puede, á nuestro juicio, ser objeto de controversia. Esencialmente, en el fondo, tienen analógo fundamento, igual origen constituyen ciencias con ideales perfectamente correspondientes y semejantes y con medios, es verdad que de eficacia desigual, pero que obran respectivamente de un modo análogo.

Una de las séries de nacimiento á una ciencia eminentemente concreta y experimental. Las conclusiones indiscutidas que constituyen su dogma manan de la observacion; del análisis ó exámen principalmente material y, de la experimentacion repetida que revela las causas, y su encadenacion que forma los procesos.

Verdad que es déficiente muchas veces, verdad que aun le queda una inmensa dósis de profunda oscuridad, y que relativamente á los medios con que persigue su principal objetivo y á su manera cierta de obrar, es forzoso confesar que pertenecen al dominio de lo no descifrado todavia, pero verdad es tambien sin discusion, que cuenta con un método natural de desarrollo trazado por los propios fenómenos que son de su resorte y con una respetable cantidad de verdades apoyadas en demostraciones exactas y positivas. Es la medicina, cuyo principal objeto es el propio objeto del arte de curar.

La otra série de fenómenos importantes y de tanto interés como las que caen bajo el dominio de las ciencias médicas, es la materia de otra ciencia *principalmente* abstracta ó racional. No es como la primera una rama de las ciencias naturales y, no puede siempre descender al análisis material de los hechos aun cuando predomine actualmente una tendencia positivista bien fecunda por cierto.

Durante mucho tiempo, ha sido la especulacion metafísica su mejor elemento de investigacion, hoy con el desenvolvimiento rápido de la ciencia social y la exposicion de sus principios y de sus reglas de criterio, se basa principalmente en la observacion real ó de los hechos, aplicando y haciendo propios los descubrimientos de la fisiologia humana; de donde derivan las leyes generales de todo órden de conocimientos que constituya una ciencia verdadera. Algunos de sus cultores, estudiosos de reputacion universal, pretenden implantar el método puramente esperimental—el que, si no es por ahora de una eficacia probada, acusa por lo menos la buena inclinacion hácia la materializacion, diremos asi, de la ciencia, alejándola asi del infecundo sendero del idealismo antiguo.

Es, la ciencia penal y penitencial cuyo primordial objeto es el propio objeto de lo que podemos llamar arte de curar ó regenerar la moral en cuanto sirva para mantener el equilibrio jurídico.

La primera estudia al hombre y las sociedades bajo su faz material únicamente sin perseguir mas que el perfeccionamiento físico y la reposicion del estado normal en los casos de alteracion orgánica. Comienza pues por investigar la organizacion material humana el régimen funcional á que obedece naturalmente, la naturaleza y estado de los elementos que componen el organismo—desde la cédula hasta el aparato—alterados por causas que tambien indaga y, por fin, los medios y la manera de restauracion al estado normal. Entre los límites de cada una de esas materias intercálase una inmensa variedad de hechos accesorios interesantes á cuya enumeracion no descenderemos por razones óbvias, pero que mencionaremos y aplicaremos con provecho en el curso de nuestra exposicion siempre que nos fuere necesario á ello el método que establecemos.

Pues bien, lo primero constituye la anatomía, lo segundo la fisiologia, lo otro es la patologia y la etiologia, complementado todo por la terapéutica.

La ciencia penal y penitencial tampoco tiene mas campo de observacion y de estudio que el hombre y las sociedades, pero bajo una faz distinta y diversa de la anterior, bajo su aspecto moral y especialmente en cuanto atañe al órden jurídico. La clase de fenómenos que son de su dominio y su derivacion lógica corresponden exacta y respectivamente á la série de hechos fundamentales de la ciencia del hombre material.

Comienza, pues, con la investigacion de la organizacion moral humana, sigue con el régimen funcional á que obedeçe en su triple capacidad de libre inteligencia y sensible á las leyes de ese estado natural que produce una sana moral, la alteracion trastorno ó degradacion de ese mismo estado producido por causas que tambien indaga y por fin, los medios de preservacion contra la infraccion y de reposicion ó reforma moral.

Podemos en consecuencia, denominar á lo primero anatomía moral, fisiologia moral á lo segundo, patologia, higiene y terapéutica moral á lo último. Las causas individuales ó sociales del delito constituirian entónces la etiologia de la infraccion.

Como puede colejirse, por esa sencilla y rápida enunciacion, el plan general es completo y es lójico; ya veremos como las observaciones se hacen mas comprensibles, las deficiencias de la ciencia penal y penitencial mas resaltantes, aprovechándose las ventajas de paraugonar en detalle, hecho por hechoy, esta rama importante del Derecho, defectuosa y abstrusa de suyo, con una ciencia de medios numerosos, muy estudiados y, sobretodo, bien clasificados. Ya se verá tambien como del carácter material ó concreto de esta, fluye la mejor ventaja.

La indubitable bondad del método iráse robusteciendo á medida que vayámos aplicándolo ó penetrando á los detalles. Las nociones fundamentales quedarán asi bien delimitadas; las imperfecciones, bien patentes los errores y absurdos en que se ha incurrido, claramente mostrados; bien caracterizados los obstáculos que se oponen ineludible á la realizacion del ideal penitencial, y, por fin, considerados en su propia virtualidad y en su valor práctico los elementos actuales de rejeneracion. Todo ello indica los requisitos indispensables para la solucion del viejo problema de la reforma de los condenados y, la posibilidad de su aplicacion.

Queda, como puede haberlo notado cualquiera, completamente diseñadas las distintas materias que abarcará nuestro trabajo. Enunciado como se halla el método á seguir, arrancaremos de la organizacion moral del hombre y de las leyes fundamentales que rigen su capacidad moral, su actividad interna y especialmente esterior, leyes, cuya infraccion nos señala la materia siguiente, ó sea la materia del delito de cuya anormalidad fluye á su vez sin esfuerzo la nocion y el propósito de la preservacion y de la regeneracion.

Juzgamos inoficioso esplayarnos en la exposicion de lo primero, es decir, de lo que hemos denominado anatomía y fisiolojia moral; por eso le consagraremos el breve capítulo siguiente, enunciando tan solo aquello que sea indispensable á nuestro objeto. Estudiaremos pues, en él, la constitucion moral humana y la ley superior que la rige. Abordaremos en seguida toda la vasta materia de la patolojia moral, el delito, su naturaleza, objetiva y subjetivamente considerado, requisitos de la infraccion, diagnóstico jurídico y la sintomalojia correspondiente. El mismo capítulo debe contener el exámen del delito en la legislacion positiva, sus absurdos y errores, existencia de códigos, supresion de los mismos y sistemas prácticos ó legales para la constatacion de la criminalidad.

Seguirá á todo ello lo que hemos denominado etiolojía del delito ó sea la investigacion de las causas que producen las infracciones y su clasificacion ordenada segun su naturaleza: el instinto, la costumbre, la ocasion, los estados morbosos que constituyen la insanidad, su análisis detallado y sus efectos con relacion á la culpabilidad. Por su semejanza y conexion con la materia incluirémos en este capítulo el estudio de las doctrinas antropolójica señalando su importancia, su verdad y su alcance.

La prevencion que corresponde á la hijiene, relativamente individuo y á las sociedades, los medios precaucionales y su eficacia; y la rejeneracion, elementos de la terapéutica moral, su valor abstracto ó potencial y práctico, con las principales cuestiones á que dan márjen, serán el objeto de la materia final.

Entra en todo ello una multitud de asuntos de importancia, que serán oportunamente desenvueltos y esplicados, y que contribuirán, mediante una discusion ordenada, á aclarar la naturaleza del problema y las dificultades que traban su solucion.

Trazados asi los lineamientos generales de la obra, pasaremos ahora al desenvolvimiento de la materia que dejamos vagamente esbozada en este capítulo preliminar."

Ahí tienes, mi querido hermano Emilio, las primeras páginas del trabajo del jóven Magnasco, en el que tú, el mas competente de los jueces, encontrarás, á la par de un estilo elevado, brillante y de los mas castizos, toda la profundidad de un estudiante que ha sabido abordar difícil tema, con la competencia reposada de un viejo.

Y qué quieres?

Al mandarte esas páginas, yo esperimento algo como contento infinito, como efluvios del amor propio satisfecho, como palpitaciones de *gloria patria*; porque el autor de esa *tésis* monumental, *es cosa mia*, es hijo de esta tierra, es miembro de esta generacion brillante que sirve de base á las esperanzas del porvenir argentino.

Al mandarme su tésis, Magnasco me ha puesto esta simple dedicatoria: *al amigo de la juventud.*

Y como no lo he de ser?

Lo fui antes, lo soy ahora, y lo seré mientras Dios me conceda un aliento de vida; porque, estudiando con serena calma los acontecimientos politicos de estos paises, y *los elementos* que han de contribuir á la grandeza de sus destinos futuros, he comprendido hace muchos años ya—como se lo he dicho en diversas ocasiones—que ese porvenir está en manos de esta nueva generacion, que, con el alma pura, sin mancha ni corrupciones que la degradan, le está ofreciendo el hermoso contingente de su talento y patriotismo.

Te abraza—

Héctor F. Varela.

El Ministerio de Paz

Cópio primero para despues decir dos palabras mias.

El Nacional de ayer tarde dice:

"La retirada imprevista de los mensages en que el nuevo gobernador de la Provincia pedia al Senado el acuerdo necesario para nombrar sus ministros, ha sido tema de comentarios diversos entre los que creen estar bien informados respecto á política provincial.

Unos piensan que el gobernador Paz, despues de pulsar la opinion respecto á su marcha reparadora, se ha convencido que no puede sostener sus compromisos, porque dos de los nuevos Ministros harian dudar de la honradez y buena fé de su administracion.

Otros creen que el señor Paz, ha retirado las propuestas, por que se ha convencido que el Senado no prestará bajo ninguna consideracion su acuerdo para esos mismos Ministros, y que no quiere esponerse á un desaire en el primer incidente con el poder Legislativo.

Y algunos sospechan finalmente que el nuevo gobernador, conociendo que el Senado está firmemente resuelto á negarle el acuerdo ha retirado los mensajes, con el fin de hacer trabajos en el sentido de que no le nieguen el acuerdo pedido.

Por cualquier razon que se hayan retirado los mensajes, el hecho indudable es que, el difunto doctor D'Amico no pondrá transmigrar al nuevo gobierno, bajo la forma de dos Ministerios.

El Senado dirá que nó, y el yerno del suegro no llegará á Excelencia.

La actitud del Senado ha causado la mejor impresion en la Provincia de Buenos Aires que se veia amenazada por un engendro del Damiquismo enterrado el Domingo."

Hasta ahí lo que dice *El Nacional*.

Como decia el gallego del sainete *yo no me meto*, es decir en las razones que hayan motivado el retiro del Mensage al Senado sobre los Ministros; pero tengo para mí que *la causa verdadera* ha de ser esta: haber comprendido que si llama á Ugalde á su Ministerio, empezará su gobierno bajo los auspicios del mas grande de los desprestigios.

Yo no conozco á Ugalde ni de vista.

No sé quién es, físicamente; pero sé, si, que cuando un hombre ha sido proclamado gobernador en nombre de la moralidad y cuando ese hombre es honrado no puede llamar á formar parte de su Ministerio á otro hombre que se ha enriquecido en poco tiempo, nada mas que por ser yerno del *Judas* infame de la Plata.

Lo he dicho ya: lo repito, hoy, y lo volveré á repetir cien millones de veces: Paz puede nombrar á quien se le dé la gana; pero si Paz llama á formar parte de su Ministerio al *yerno del Judas*, Paz empezará su gobierno despertando las mas grandes resistencias

---

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

(*Empieza en el número 1732*).

Y cómo no!

Era aquella la morada de una de las familias mas *unitarias, mas salvajes* que hayan existido en medio de aquella lucha tremenda, en que las cabezas se vendian como *duraznos del Monte*.

En una pequeña pieza de aquella casa, de inmensos patios con arriates en que crecian algunas flores, estaba sentada una mujer que presentaba cincuenta años, y cuyos cabellos estaban mas blancos de lo que podria esperarse de su edad, y de la frescura de su cútis.

Bastaba examinarla un momento para comprender que aquella mujer debia haber sido *una negra* encantadora y picante, una de esas mujeres que reunen todas las seducciones que fascinan al hombre.

Vestia de negro.

Una nube de profunda tristeza, envolvia su semblante.

Su mirada estaba apagada, y sus párpados estaban revelando que habia llorado mucho.

En ese mismo instante habia lágrimas en sus ojos.

Un poeta la pintaria la *estátua del dolor* con toda la galanura de una imaginacion tropical, hablando de una nueva Ofelia Colombiana que deshojaba flores á orillas del *Magdalena*, que baña aquella tierra privilegiada.

La dama de que hablo podia tomarse por esa estátua del dolor.

Aquellas mejillas marchitas lo estaban revelando.

Tenia en las manos un libro, que no leia.

—Cómo he de leer!—esclamó, dejándole caer sobre las faldas—Acaso está mi espíritu para esto?

Mientras no sepa de Magdalena, mi vida será un tormento constante.

La desaparicion de esta muchacha ha sido una cosa única en el mundo.

Criada como ha sido, *mimada*, querida de cuantos la rodeaban, próxima á casarse, feliz en apariencia, dónde ha podido irse? Por qué se ha ido? qué ha podido determinarla á dar este paso? Al alejarse de esta casa no ha dicho una palabra á nadie. Desde entonces nada sé de ella....

Ah! No creo que haya nadie que sufriera más. No sé como yo no he vuelto loca....

Inclinó la cabeza sobre el pecho y permaneció en silencio....

Serian como las tres de la tarde.

El dia encapotado.

Ya no llovia á cántaros, como toda la mañana; pero seguia lloviendo....

A mas, la naturaleza parecia triste, sombria, melancólica.

Estando en aquel retiro completamente sola, entró una pardita de aspecto vivo y fisonomía simpática.

—Qué quieres?—le preguntó al verla entrar.

—Es la señora Genara que desea hablar con su merced.

—Con este dia ¡Pobre amiga! Viene sola?

—Si señora.

—A pié?

—Si señora.

—Hasta entrar.

Salió la muchacha.

Un momento despues entró Misia Genara, Asi que la vió, le tendió la mano, diciendole:

—Cómo te has atrevido con este dia?

—Acaso hay mal tiempo para mi, tratándose de verte?

—Tu siempre buena.

—No: siempre amiga tuya—debes decir.

—Y acaso lo he dudado jamás, Genara? podré mejor que tu saber cuanto te quiero. En mi desgracia, en mi espantosa situacion, quién como tú me consuela?

—Y esto que tú no has querido creerme lo que te decia, que cuando menos lo pensaras tendrias noticias de Magdalena....

—Pobre amiga! No es que no haya querido creerte. Es que siempre he comprendido que me lo decias por consolarme en medio de mi afliccion.

—Ahí está tú error, Juliana. Te lo he dicho con sinceridad, porque lo he creido.

—Y entretanto, los dias se pasan y se pasan sin saber nada, si una noticia, sin un indicio que me haga saber de mi hija.

—Y si hoy lo supieras, qué dirias?

Al oir estas pocas palabras, la señora que no era otra que la madre de Magdalena, como lo ha comprendido ya el lector—se levantó bruscamente, esclamando fuera de sí.

—Qué has dicho, Genara?

—Me lo has oido, y te lo repito: quién te dice que *hoy mismo* no podrias tener noticias de Magdalena?

—Por piedad: no me mates con una duda ni me hagas concebir una esperanza que podria desvanecerse. Me lo dices por que algo sabes tú? Es con ese objeto que me vienes á ver con *este dia*? Genara, por Dios! No me hagas sufrir un minuto mas. Dime la verdad.

—Toda entera, querida Juliana. Has adivinado, y has comprendido.

Algo sé sobre Magdalena.

La infeliz madre no esperaba una revelacion de esta especie.

No pudo contenerse, y ni mas ni ménos que si estuviera completamente loca, lanzó un grito espantoso, esclamando:

—Es mentira.

—Cálmate Juliana!

Cálmate, amiga querida—le dijo cariñosamente su amiga.

Si te exaltas de ese modo nada te podré decir. Entre tanto, creéme yo te traigo una buena noticia, algo que te va á consolar en medio de tu tremenda y justa afliccion.

La infeliz madre cambió repentinamente de actitud.

Como si fuese una máquina dispuesta á obedecer á un resorte, se calmó, al menos aparentemente, recobrando toda su serenidad, y diciendo tranquilamente á su amiga.

—Ya lo ves: estoy completamente serena: dime lo que tienes que decirme.

—Asi me gusta verte, Juliana querida. Es preciso que así estés, para que no recibas una impresion fuerte. Lo que tengo que decirte, va á llenarte de alegria, de contento; de amorosa felicidad, despues de tanto sufrir!

—Ay!...

Esta esclamacion habia despedazado el alma mas empedernida.

Conocióse que la pobre madre estaba abismada, confusa, bajo el imperio de una de esas emociones que casi nublan la razon.

—Genara le tomó la mano, y sin más ni más, le dijo:

—Van á concluir tus dolores y tus zozobras.

—Vive Magdalena.

—No solo vive, sino que la vas á ver.

—Genara...

Iba á decir algo, pero no pudo, largando el llanto...

La viuda de Bango la dejó, comprendiéndo que aquel desahogo de lágrimas no podia menos que hacerle bien.

—Vamos!—vamos! le dijo su amiga—me has prometido calma. Qué significa esto?

Juliana le enjugó las lágrimas, aparentando una completa serenidad, le dijo, con voz al parecer tranquila tambien:

—Te escucho; dime lo que me has venido á comunicar.

Así me gusta verte.

CAPITULO XIII
La madre de Magdalena

—Así me gusta verte—lo contestó misia Genara á la madre de Magdalena.

Comprendo tu agitacion, la sorpresa que te habian producido mis palabras, pero ya comprendes tambien toda la dicha, toda la alegria con que llego hoy hasta ti, al traerte noticias de tu Magdalena.

Mas de una vez me has dicho:

—Con tal de saber que no ha muerto, me conformaria. Y bien: no solo vive, sino que como te lo acabo de decir, la vas á ver pronto mucho mas pronto de lo que podrias suponer.

—Escucha, Genara. Estoy tranquila, lo que importa decir que me puedes contiar todo lo que sepas, sin temor. Me conoces: sabes que tanto dolor, tanto sufrimiento; tanto llanto me ha ido curtiendo. Verdad es, que todas las desgracias que han enlutado mi espíritu, ninguna como esta: la desaparicion de Magdalena, que es mi ídolo, ha sido un golpe de muerte para mí. Estoy anonadada. Es la verdad. Sin embargo, siento que mi espíritu se templa con la noticia que me traes.

Se franca, pues.

Dime cuanto sepas.

—Lo principal lo sabes ya: que vive.

—Bien?

—No: está bastante enferma.

—Sigue: á todo estoy dispuesta! Pero, dime Genara: has visto tú á Magdalena?

—Si.

—Qué dices, amiga mia? exclamó fuera de si. La has visto tú misma?

—Yo misma he hablado con ella, y es por ella que *lo sé* todo.

—Alguna gran desgracia: Verdad?

—No sé si calificarla de esa manera absoluta. Es una cosa tan estupenda, tan inesperada, tan escepcional.

—Por Dios, no me hagas penar en la duda. Resume en dos palabras lo que haya despues me dirás los detalles.

—Magdalena es una mártir sublime, una mujer á la que nadie podrá ver sin veneracion y respeto. Lo que ha pasado en dos palabras es este: tu hija Magdalena, por impedir que la mazhorca asesinara á tu carido la noche que aquí entró para hacerlo, por contener el brazo del bandido que lo iba á degollar,...

—Qué, por Dios? concluye.

—Se *entregó á él*...

—Hija mia, Hija mia! Mi Magdalena! Angel divino! esclamó misia Juliana, llevandose las manos á la cabeza, y cayendo como anonadada bajo el peso de aquella revelacion tan inesperada.

Y como no?

En sus conjeturas, en lo mucho que debió pensar sobre las causas de la desaparicion de Magdalena—todo pudo llegar á suponer, pero esto!... Creí que por salvar á su padre se hubiese sacrificado para siempre perdiendo su pureza y castidad!!

Al conocer el hecho quedó bajo el imperio de una verdadera estupefaccion, sin atinar á pensar nada, y menos á juzgar la accion de Magdalena.

Esta situacion, *la comprendió* perfectamente la viudad de Bango, porque sin ser madre Magdalena—cuando esta le hizo su confesion completa, con todos los detalles como lo sabrá el lector mas adelante—ella tambien se quedó así aterrada, estupefacta, sin darse cuenta de lo que se le decia.

Nada quiso decirle que pudiese interrumpirla: dió tiempo á que su espíritu recibiese en *paz*, aquella tremenda impresion, y que despues se operase en él la reaccion.

Esta no tardó en producirse.

La madre de Magdalena tomó la mano á su amiga, y como despertando de un sueño ó evocando un recuerdo, le dijo:

—qué *moralidad* la representaría Ugalde en el Ministerio?

A ver: provoco á cualquier amigo de Paz á que me lo diga, á que lo diga bajo su firma, sin miedo ni embozos.

Alzaga si: es un hombre puro y honrado; pero con qué derecho Paz le daria á Ugalde *por compañero* en su gabinete.

Yo no ayudé á Paz á subir: lo dije con una brutal franqueza, que no lo creia con talla para ser gobernador de Buenos Aires; pero con la misma franqueza le diré ahora, que una vez nombrado le ayudaré con toda mi alma, con entusiasmo y pasion, tambien si llama á su lado hombres dignos y honrados y no traficantes que han improvisado fortunas de una manera infame.

NOTICIAS GENERALES

Ya saben nuestros lectores la pasion que ha tenido siempre, y hoy como antes, que Héctor Varel. ha tenido siempre, por lo que él ha llamado los *muchachos*.

Y esta pasion es tanto mas noble y generosa, cuanto que ni conoce á muchos de aquellos á quienes ayuda á levantar, demostrando así, que ese culto que tiene por la juventud, es en él algo como una religion.

Verdad es que tampoco jamás ninguno de nuestros hombres públicos mereció, como Varela, mayor cariño por parte de esa *muchachada*, á quien los estudiantes y prohombres de Córdoba, en un album que hace años le regalaron, le llamaban el *Monarca de la palabra de los tiempos modernos*.

Ejemplo del cariño que profesa á la juventud, lo que hace hoy, consagrando la primera página de su diario á una parte de la *tésis* del jóven Magnasco.

Verdad es, que tan notable trabajo, lo merece.

—

Ayer á primera hora se agotó tambien la edicion de El Porteño.

Mas vale así, y mejor para los que ponen en él sus avisos.

Los rematadores sobre todo, están de felicitaciones.

—

Dice un diario:

"Nos consta que se ofreció á don Héctor F. Varela la suma de treinta mil pesos, porque diese una carta de recomendacion para el Presidente Tajes en favor de uno de los proyectos de Banco, que de aquí se han presentado al Gobierno Oriental, y al que la proposicion le hizo le contestó: "He pasado treinta años "de mi vida sin hacer ningun negocio con "gobierno ninguno de estos países, y sin haber "explotado jamás en provecho propio la amis-"tad de los hombres que estaban en el poder, "y no seria ahora que me vendria á *empor-"car* con una recomendacion como la que usted "me pide, tanto mas cuanto que Tajes no es "hombre *de estas inmundicias*."

Cuanto se refiere en estas líneas, es la verdad.

—

Se remite á la Redaccion este sinapismo.

"Señor Director. Me parece que es tiempo ya de que saque usted la careta al estanciero Españo' don Casimiro, cuyas proezas empezaron por apropiarse la fortuna de su hermano y despues la desgraciada esposa de su primo hermano, que casó en Córd. ba, pero lo gordo es *lo de ahora*.

Esta clase de canalla debe ser conocida de la sociedad que engaña con sus hipocresías, y sobre todo de mis compatriotas los Españoles, que no tienen *costumbres* como las suyas. Me entiende don Casimiro? Yo seré mas claro.

El Primo

Pero señor: qué significarán estos *rataplines?*

—

El Inspector de Sub-Prefecturas, ha pasado una nota al Prefecto Marítimo, pidiendo se agreguen al Reglamento y Régimen interno las atribuciones inherentes á su cargo para sujetar á los mismos su proceder.

—

El Doctor D. Federico Phillipi distinguido catedrático de la Universidad de Santiago de Chile, ha dirijido una atenta nota al Presidente del Instituto Geográfico Argentino acusando recibo de dos entregas de Atlas de la República.

El Dr. Philippi dice en su nota que es una obra que honra altamente al Instituto, así como tambien al ilustrado Gobierno, que liberalmente concede los medios para tan vasta empresa.

—

El Inspector de Sub-Prefecturas, ha pasado una nota al Prefecto Marítimo, pidiéndole se sirva solicitar del Ministerio respectivo, se le conceda pase libre por las líneas y Ferro-Carriles y á mas se le asigne una suma para atender á los gastos que ocasionan el cumplimiento de su cometido.

El fundamento que expone el Inspector respecto al primer punto es la gran demora que hay en expedir pasajes; respecto al segundo, es que para poder desempeñar con verdadero criterio el cometido de inspeccion, necesita muchas veces quedemorar días para cumplir debidamente, demora que ocasionan gastos que serian imposibles sufragar con los recursos de que dispone.

La peticion del Inspetor de Sub-Prefecturas nos parece justa y es de esperarse sea debidamente atendido.

—

Comisionado por el Gobierno de la Provincia de Corrientes, se encuentra en esta ciudad Don Francisco P. Solano uno de lo prohombres de la situacion política de aquella Provincia y fuerte comerciante en la capital de la misma.

El Sr. Solano, viene con el objeto de comprar el moviliario que debe adornar al palacio de Gobierno de aquella capital que se inaugura á principio del entrante mes.

—

A pesar de haberse anunciado que el lúnes próximo pasado se abonarian los sueldos devengados á los empleados de la Prefectura Marítima, hasta hoy no se les ha pagado sueldo alguno.

Se les debe los meses de Marzo y Abril y al paso que vá la cosa llegará el fin del corriente mes y estarán los empleados mirando á la luna.

Son buenos ayunadores.

—

El vapor italiano "Gio Batta Lavarrello", fondeado en la rada exterior, así que termine el desembarco de lo que conduce para este puerto, seguirá viage para el del Rosario, á fin de proceder á verificar igual operacion con la que trae para aquel punto.

Admitirá en aquel puerto carga y pasageros y á su regreso entrará á la Boca á completar su cargamento con destino á Europa.

—

Se nos manda:

"Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales del venerable anciano don Ventura Velez que al bajar á la tumba rodeado del cariño y del respecto de sus amigos, deja un vacío profundo en la sociedad de su patria, que en las horas tristes de su juventud, le tuvo siempre combatiendo á la sombra de su libertad, con las convicciones sagradas del soldado y el calor austero del patriota. Ventura Velez tenia su nombre vinculado á las tradiciones gloriosas de nuestra tierra, desde que sus hijos como deshedados de la fortuna de los héroes de Mayo, tuvieron que sellar con su sangre los campos del Quebracho Herrado y Puente Marquez, para comprar mas tarde al precio de esa misma sangre, los lauros de la gloria que ciñeron á sus frentes los lejicnes libertadores de Montes Caseros.

—Como un deber de gratitud al que sacrificó 40 años de su vida al engrandecimiento de su patria, pedimos al corazon generoso de nuestras damas, un sentimiento de piedad para con el vástago florido de ese viejo tronco, que en la primavera de sus 15 años, llorando ya las desventuras de la vida, no tiene mas patrimonio que la honradez de ese nombre, único amparo que pudo legarle la ancianidad de su padre.

Paz en la tumba del viejo patriota.

—

En el escritorio de los señores Roldan y Kiernan, Cangallo 175, intentó, anoche á las 10 próximamente, poner fin á su vida el Corredor de Bolsa, señor Walter S. Furts, disparándose algunos tiros de revólver.

A las detonaciones del arma concurrió el portero de la casa, encontrando al Sr. Furts tendido en el suelo y revolcándose en el suelo bañado en sangre. Este cuadro conmovedor alarmó al portero que salió á la calle pidiendo auxilio y dando voces desesperadas.

La autoridad concurrió en el acto así como un número bien crecido de curiosos, los que llegaron hasta destruir la vía pública aglomerándose frente á la puerta de la casa teatro del suceso ansioso de conocer lo ocurrido.

Los médicos Dres. Blancas y Davison, llamados por la Comisaría de la Seccion 1ª, reconocieron el herido, pudiendo constatar que presentaba dos heridas de bala en la cabeza y una en el bajo vientre, siendo las dos primeras de carácter leve y la tercera grave.

Los facultativos en presencia del caso y considerando lo urgente, resolvieron practicar la estraccion de la del bajo vientre; lográndolo felizmente despues de una larga y afanosa labor, pues presentaba algunas dificultades. Mas tarde concurrió el Dr. Golfarini, llamado por el señor Alberto Huergo, que reconociendo el procedimiento observado por sus colegas nada tuvo que hacer y solo pronunciar á los miembros de la familia de Furst, presentes, algunas palabras de consuelo y sus esperanzas de salvacion.

A la una de la madrugada, el corredor Furst, fué trasportado en una camilla á la casa de la Sra. de Hué, su madre política, Arenales 270, siendo conducido á pulso por los Sres. Alberto Huergo, teniente Hué, Ernesto O'iver y Daniel Gowland.

Sobre la mesa del escritorio de los Sres. Roldan y Kiernan se encontró un paquete de cartas, una de ellas para el comisario de policía diciéndole que se daba muerte y pidiéndole hiciera llegar las demas á su destino que eran dirigidas al Sr. D. Belisario Roldan.

La causa del suicidio se atribuye á dificultades que ha tenido el corredor Furts en la Bolsa, para cumplir sus compromisos de la liquidacion de Abril.

Las dificultades que el señor Furts tenia en la Bolsa correspondientes á la liquidacion de Abril, quedaban ayer tarde arregladas, de conformidad con todos sus acreedores, y hoy mismo debia prestar él su conformidad.

El estado del herido es sumamente grave.

Pero los médicos aseguran su salvacion.

—

En el vestíbulo del teatro Nacional, se ha introducido una innovacion, si bien para el público no presenta ventaja alguna servirá para beneficiar á la empresa y en los días de gran aglomeracion de jente para perjudicarla.

El control que así se llama la reforma practicada, consiste en una mesa-escritorio, de forma tribunicia, tapizada de felpa punzó, con profusion de dorados,—colocada en el centro y medio de la parte más elevada del vestíbulo.

A ambos lados de la mesa de control, dejando un espacio estrecho para que puedan pasar dos personas, se han colocado dos tópes de cedro torneado, uno á cada parte, que sirven en union con otros dos próximos á ambas paredes laterales por medio de una barandilla flexible recubierta de felpa punzó —para interceptar el paso libremente. Los tópes colocados en la cercanía de las paredes del vestíbulo, dejan un pequeño espacio de entrada para la concurrencia á la cazuela y al paraiso.

—

Se ha dado cuenta á la Intendencia Municipal que está terminado el empedrado y adoquinado de las siguientes calles:

Independencia entre Pichincha y Matheu, Misiones entre Moreno y Belgrano, Jujuy entre Alsina y Moreno, Piedras entre Independencia y Chile, Belgrano entre Solís y Entre-Rios, Reconquista entre Córdoba y Paraguay, Moreno entre 2a Catamarca y Rioja, la quinta seccion de adoquinado á la Chacarita calle Corrientes frente al porton de entrada y empedrado Córdoba entre Azcuénaga y Larrea.

—Los vecinos de la calle Berrutti entre Gallo y Coronel se han dirigido á la Intendencia Municipal pidiendo se construya empedrado en las tres cuadras mencionadas.

—

Ayer llegó á Buenos Aires el sacerdote prior del convento de Santo Domingo y futuro Obispo de Córdoba fray Reginaldo Toro.

Demorará en la capital de la república tres ó cuatro días para seguir despues á Montevideo con el Director de Correos, doctor Cárcano, cuyas nupcias con la Sta Ana Zumaran va á bendecir.

—

Las carreras anunciadas para el Domingo anterior, tendrán lugar el 29 del corriente.

—Las inscripciones para el "Gran Premio Internacional" se han prorogado hasta el 12 de Julio y el plazo para declarar forfait terminará el 4 de Octubre.

—

Por el Ministerio de Instruccion Pública se dictó ayer la resolucion que publicamos en seguida:

"Resultando de los documentos originales que obran en este espediante:

1º Que la señora Sofía Rueda de Ferrari que desempeñó el año anterior el puesto de profesora de labores y economía doméstica en la Escuela Normal de Maestras, no ha renunciado ese empleo;

2º Que al comunicar la Directora de esa Escuela en su nota de 8 de Febrero último que dicha profesora habia renunciado, afirmó un hecho inexacto, dando á sabiendas informes falsos á este Ministerio:

3º Que al decir la misma Directora en su repuesta de 46 del mes de Abril ppdo. que "no creia haber dicho en su nota del 8 de Febrero que la mencionada profesora habia renunciado, si no que se habia casado y trasladado á otro punto incurre en una nueva inexactitud, pues hace parte de este espediente su nota original en la que esplícitamente afirma que la señora de Ferrari ha renunciado y considerando:

1º Que teniendo carácter permanente el nombramiento de profesores, los que duran en sus puestos mientras observan buena conducta y no habiendo la Directora manifestado antes de ahora que la señora de Ferrari careciera de competencia ó aptitudes para el desempeño de sus obligaciones como profesora, no hay razon para separarla del empleo que servia.

2º Que la Directora de la Escuela Norma de maestras de Córdoba ha incurrido en doble falta, trasmitiendo primero informes falsos al ministerio y pretendiendo despues negar lo que en sus propias comunicaciones oficiales habrá afirmado:

Por lo espuesto,

El Presidente de la República—

Resuelve

1º Restablecer desde el 1º de Mayo á la señora Sofía R. de Ferrari en el puesto de profesora de labores y economía doméstica de la Escuela Normal de maestras de Córdoba, quedando desde esa fecha sin efecto el nombramiento que se hizo á favor de la Sta. Paula Doering para enseñar esos ramos.

2º. Apercibir muy sériamente á la Directora del mencionado establecimiento por la doble falta que ha cometido, recordándole que el primer deber de una Directora de Escuela Normal es informar al Ministerio con verdad y rectitud acerca de todos los hechos que se relacionan con la marcha del establecimiento cuya direccion le ha confiado el Gobierno.

3º. Comuníquese etc.

—

Al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires le fué remitida ayer por el Ministerio del Interior una nota, comunicándole que han terminado ya las obras que se construian para el puente sobre el Arroyo de Ferrari, por cuya razon se servirá impartir sus órdenes para que la Municipalidad respectiva se haga cargo de él.

—

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer la siguiente resolucion:

Habiéndose reunido en el Gobierno Nacional en virtud del acuerdo de 17 de Octubre de 1880, la calidad de deudor y acreedor en cuanto se refiere al activo y pasivo del estado de la Comision Administradora de las Obras de Salubridad y aguas corrientes de la Capital, comprendiéndose en dicho acuerdo las sumas que la Provincia de Buenos Aires adeudabe por derechos de importacion de los materiales para aquellas obras cuando fueron de su propiedad:

El Presidente de la República

Resuelve—

Autorizar á la Direccion General de Rentas para que disponga la chancelacion de los documentos pendientes en la Aduana de la Capital relativa á la introduccion de materiales para las obras de salubridad y aguas corrientes de lo Capital efectuadas desde 1872, cerrando las cuentas respectivas.

Comuníquese etc.

—

La prefectura Marítima ha pedido autorizacion al Ministerio del Interior para sacar á licitacion la provision de carbon de piedra para el consumo de los vapores que están bajo su dependencia.

—

Hoy parte de esta Capital el Sub-Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales Dr. J. B. Zubiaur con el objeto de visitar los establecimientos nacionales de educacion del Paraná, Rosario y Santa-Fé.

Además de este objeto lleva la comision de obtener del Gobierno de Santa Fé, el ensanche del edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestros en esa ciudad, así como de la Municipalidad del Rosario, para el terreno que aquella donó al Gobierno para Escuela Normal en esa Ciudad.

Tambien recogerá todos los antecedentes sobre las propiedades que el Gobierno nacional posee allí con el fin de venderlos para con el producto que se obtenga levantar un hermoso edificio destinado á Colegio Nacional.

—

El Ministerio de Instruccion Pública jubiló ayer á las siguientes maestras:

Julia Gonzalez preceptora del 4º distrito escolar:

Mercedes G. de Juarez, de la escuela núm. 8 distrito 9º.

Honorio Senet, Director de la Escuela graduada de varones del 2º distrito; y al profesor Juan B. Castex.

Todos ellos con goce de sueldo íntegro.

—

El Ministerio del Interior dispuso ayer que las firmas de todos los gefes de oficina seccionales del Registro Civil, registren sus firma, y sellos en aquel Ministerio en un libro especial que se llevará á ese solo objeto.

Esta resolucion responde al pedido que el Gefe de la Oficina Central del R. C. hizo al Sr. Intendente y que este á su vez lo elevó al Ministerio:

—

Damos en seguida el movimiento habido durante el mes de Abril ppdo en el Hospital de Clínicas:

Enfermos existentes el 1º de Abril, hombres 146, mujeres 18, niños 22, total 186. Entrados durante el mes hombres 108, mujeres 7 niños 7, total 122, salidos hombres 93, mujeres 5, niños 5, total 103, fallecidos 5 hombres. Quedan en asistencia 156 hombres, 20 mujeres 24 y niños, total 200.

Los fallecidos son 2 italianos, 1 francés y 2 españoles.

—

Hoy se reune la Cámara de Diputados Nacionales en su primera sesion preparatoria para constituirse y comunicar oficialmente al P. E.

Es conveniente que las citaciones no se prolonguen, pues con esta de hoy van cinco y con ninguna de ellas ha podido conseguirse que se reunan.

—

Hoy tiene lugar en el Templo del Socorro los funerales por el eterno descanso del señor Francisco Bollini.

A las 11 a. m. tendrá lugar el acto. Lo anunciamos á las numerosas relaciones de la familia Bollini.

—

Hoy parte para Misiones el general de brigada, Rudecindo Roca, Gobernador de dicho territorio, despues de una corta permanencia en esta capital.

Feliz viaje.

—

El resúmen del movimiento habido en la Biblioteca del Municipio, desde el 1º de Enero del corriente año hasta la fecha, ha sido de 8542 volúmenes, de estos 7936 fueron entregados á los sócios para leerlos en sus domicilios, y 602 remitidos directamente por el establecimiento.

El número de lectores que asistió al local, fué de 3969, siendo consultadas especialmente las novelas y otras obras de índole literaria.

Esto prueba que el idealismo prepondera apesar de la red de oro que se nos atribuye.

—

El Consejo de Administracion de la Sociedad Filantrópica Francesa del Rio de la Plata, han resuelto postergar hasta el 15 del corriente la inauguracion del nuevo hospital.

Se necesita este plazo para dar término á los trabajos.

—

El conocido médico francés Dr. Dafoix, residente entre nosotros desde hace mas de doce años, acaba de retirarse al campo por tiempo in ieterminado á causa del mal estado de su salud.

El Dr. Dafoix se vé obligado á abandonar una clientela de primer órden y muy numerosa.

Nuestros votos por su completo restablecimiento.

—

La casa regalada á la familia del D. Tristan Achával Rodriguez y que está situada en San José de Flores,—de que nos ocupamos ayer, —ha costado doce mil nacionales.

Es un buen presente y prueba inequívoca de las grandes simpatías de que gozaba el Dr. Achaval Rodriguez.

—

Circula entre la sociedad italiana la esquela de participacion del casamiento del Dr. Antonio Franzoni, vice-cónsul italiano, con la señorita Sofía Stoppani.

—

Comunicaciones recibidas anuncian la triste nueva de haber fallecido el Dr. Gosselini una de las notabilidades que posee la fracia en su Facultad de Ciencias Médicas.

He aquí algunos de sus rasgos biográficos y las obras con que ha enriquecido la ciencia de la cirugia:

Gosselin nació el 16 de Junio de 1815; estudió la medicina en Paris, obtuvo el título de doctor en 1843 siendo recibido en carácter de "agregado", el año siguiente.

Gefe de los trabajos anatómicos en 1846, fué nombrado en 1858, profesor de patología quirúrgica. Era desde 1845 cirujano en la Oficina Central y fué sucesivamente encargado del servicio en los hospitales de Loucine (1851), Cochin (1854), Beaujon (1859), La Pitié (1861) y La Charité (1867).

Además fué nombrado cirujano consultivo de la Casa de la Legion de Honor (Colegio de Niñas) en Saint Denis.

La gran fama de Mr. Gosselin proviene de cátedra en la Facultad así como de su destreza para las operaciones quirúrgicas. Miembro de la Academia de Medicina desde 1860, fué electo el 10 de Marzo de 1874 miembro de la Academia de Ciencias en reemplazo de Nelscoe. Oficial de la Legacion de Honor desde 1868 fué promovido á comendador el 15 de Octubre de 1871.

Hé aquí una reseña de las obras mas consultadas publicadas por Mr. Cosselin.

Lecciones sobre las hernias abdominales (Curso en la Facultad de Paris 1861)—Lecciones sobre las hemorridades (1868)—Memoria sobre los tumores cursoides arteriales (1868)—Clínica quirúrgica en el Hospicio de la Charité de la Irreductibilidad y deformaciones consecutivas en las facturas de los huesos largos (1859) etc.

Colaboró tambien al Tratado teórico y práctico de las enfermedades de los ojos, de Denonvilliers y el Nuevo Diccionario de Medicina y Cirugía.

Tradujo del inglés el libro de Curling titulado: Tratado de las enfermedades de los testículos.

ÚLTIMA HORA

Cosas del momento

DE CASA Y AFUERA

Variantes

Estamos en vísperas de la apertura del Congreso.

El Doctor Juarez ha terminado su mensaje.

Parece que es un documento sóbrio, sério, sin frases de relumbron, que expone la situacion general del país con verdad, aborda la cuestion financiera con tino, é indica ciertas [illegible] conducentes á valorizar la moneda [illegible].

—Hoy tienen lugar los funerales del señor Bollini en la Iglesia del Socorro.

Como funcion religiosa, parece que se celebrará con toda pompa y esplendor, creyendo la familia del señor Bollini que debe este último tributo, al padre y al esposo que tan feliz los hizo en vida.

Nos consta que asistirá numerosa concurrencia.

—Se decia anoche que el señor Paz habia llamado á La Plata, al doctor Leandro Alem.

Será para ofrecerle una cartera en su Ministerio?

Que paso daria, y que popularidad la que conquistaría al empezar su Gobierno.

Se dice tambien que don Julio Dantas con la franqueza que le es propia ha manifestado al Gobernador el disgusto con que sería recibido el nombramiento del señor Ugalde.

Eso es proceder como amigo leal.

—Hoy se embarca para Europa, el General Gainza y su familia.

Ah viejito fuerte!

Buen viaje!

—Hoy se casa una hija de don Antonino Cambaceres. Gran fiesta en la casa.

Que sea feliz, como lo ha sido y es su señora madre.

—

TELEGRAMA DE MONTEVIDEO

Mayo 3—Siete de la noche.

Al señor Director:

La Nacion publicó en un suplemento la carta dirigida por el Presidente Tejes al Sr. Héctor F. Varela Redactor en Gefe de El Porteño, y la contestacion de este señor.

La palabra del General Tajes ha producido honda impresion, siendo el contenido de la carta objeto de todas las conversaciones y comentarios los mas favorables para su autor.

Los diarios han reproducido ambas cartas siendo la de Varela tambien motivo de plácemo para su autor.

Despues de la publicacion de la carta del Presidente, decia un Ministro Extrangero, "ya nadie tendrá derecho á dudar de la sin-"ceridad de las promesas del Presidente".

Se dice que el señor Ponte Ribeiro la ha trasmitido íntegra por telegrafo, al Baron de Cotegipe, dándole la importancia que tiene.

Numerosas personas de *todos los partidos* han estado á felicitar al Presidente.

Fortunato Flores se ha hecho cargo del *Ferro-Carril*. Lo redactarán varios jóvenes colorados, pero que sostendrán á Tajes.

Varios amigos han ofrecido un banquete á Lino de la Torre, Director de El Porteño que se encuentra en esta. En él se ha vivado, con entusiasmo á Héctor F. Varela.

La Cámara de representantes aprobó en general el proyecto del Banco Nacional.

Quedará pues, así sancionado en ambas Cámaras del Cuerpo Legislativo el proyecto bancario del Dr. Reus.

Tan pronto sea promulgada la ley relativa á su creacion, el sindicato argentino tomará todas aquellas resoluciones que respondan á que el Banco principie á funcionar el 1º de Junio.

—Los consolidados subieron á 84 y medio.

Ildefonso Garcia Lagos aceptó la cartera de Relaciones Exteriores.

Dícese presentaráse á la Cámara de representantes un proyecto sobre expropiacion de las islas «Sola» y «Dos Hermanas» cuyas canteras explotan en grande escala empresas argentinas.

Partió hoy para esa el director de la *Tribuna Nacional*, Lecot.

Ayer llegaron con procedencia de Buenos Aires los miembros del sindicato argentino, señores Duggan, Bunge y Casey.

Además acompañan á estos señores dos de los ingenieros encargados de hacer estudios sobre tranvías rurales que liguen á los principales pueblos de nuestra campaña.

El representante de la República Argentina en este país, General Victorica, celebró ayer una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Herrera y Obes.

El General Victorica no presentará aún su carta de retiro, pues ha iniciado las gestiones para celebrar un tratado de estradicion de criminales entre ambos paises.

El vapor "La Plata" salió ayer á las 4 p. m. de Rio Janeiro para esa.

Llegó hoy el vapor "Hildegarde" de la línea Houston. Saldrá el juéves para esa la correspondencia por "Silex".

El vapor "John-Elder" llegó esta madrugada procedente del Brasil y Europa.—Sale hoy para el Pacífico.

La correspondencia y pasageros van hoy por el vapor "Silex."

Seccion comercial

Buenos Aires, Mayo 3 de 1887

Hora oficial de la Bolsa.

Oro al contado abrió á 141, 142 y 142.30.

Para el sábado á 140.50,141, 141.80, 141.60 y 142.

Para fin de mes á 140, 141 141.50,90 y 142.

Para fin de Junio á 141.50

Acciones del Banco Nacional á 258.50 y 259.

Del Banco Constructor á 200 al contado y para fin de mes.

Las operaciones de la primera rueda cerraron hoy:

RESÚMEN

Oro—			
Al contado	cerró á 143.	....	218,000
Mayo 4	" " 143.	....	10,000
Id 15	" " 143.	....	30,000
Sábado	" " 143. 40	....	120,000
Fin de mes	" " 143 30	....	1215000
Junio 30	" " 142.40	....	210,000
			1.603,000

—Segun telegramas de las respectivas agencias, hoy han llegado á Montevideo:

El vapor inglés "Hildegarde," que vendrá el juéves á Buenos Aires.

El vapor "John Elder" de Europa y el Brasil, que seguirá hoy mismo para el Pacífico.

La correspondencia de ambos vapores llegará mañana por el "Silex".

El vapor inglés "La Plata" salió ayer de Rio Janeiro á las 4 de la tarde en viaje al Rio de la Plata.

—Los Saladeros orientales llevan faenados hasta el treinta Abril, doscientos cuatro mil cabezas. Entre Rios setenta y ocho mil setecientos.

Apropósito de las faenas, escriben de Paysandú diciendo:

En una tropa que salió el 25 de la estancia de los señores Bernabé y Felipe Silveira de Andrade, situado en el arroyo del Apio ha venido para el Saladero Nuevo Paysandú el resto de los novillos y las vacas que el señor Santa Maria tenia allí tratados al precio de 13 $ aquellos y 10 ps. éstas.

Esta es la tercera tropa que proviene de aquel establecimiento de campo para sr. el Santa Maria, habiendo sido refugados de dicha tropa, despues de haber sido apartada por el tropero señor Vidal, 57 novillos indicados por el señor Bernabé Silveira, por no considerarlos este señor en buen estado requerido para ser beneficados en el Saladero.

Mañana debe entrar dicha tropa al Saladero.

De acuerdo con lo resuelto en la última Asamblea de accionistas, el Directorio de la Compañía "Gas Argentino" abrió ayer la suscricion pública para la nueva emision de acciones que aumentarán el capital social hasta la cantidad de 800.000 nacionales. La sucricion se cerrará el 31 del corriente. Los accionistas tendrán preferencia para suscribirlas á la par.

—Con el objeto de exportar ganado en pié, se ha fundado en esta capital una sociedad anónima titulada «La exportadora trasatlántica de ganado argentino. Su capital será de dos millones de pesos moneda nacional, divididos en veinte mil acciones de cien pesos Por ahora solo se cobrará el 10 %. «La exportadora de ganado argentino" durará treinta años y tendrá su domicilio en esta capital.

La comision directiva ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, Martin Berraondo; vice-Presidente Antonio Gonzalez; vocales: Martin Alzaga, Julian Panelo, Ramon Santa Marina, Valentin M. Curutchet, Antonio de P. Alen, Pedro Costa y Torres, Martin Errecaborde. — El Banco de la Provincia giró ayer en ciento veintinueve letras las siguientes cantidades:

Sobre Lóndres, lb. 26826 5/9; sobre Paris, fr 1.915. 57. 45; sobre Italia, tr. 13.g77.70; sobre Alemania, ms. 135 201.41. Giros menores sobre Italia, fs. 13977: total lb. 26826 5/9, fs. 1913.112 15, mas 135.201.41.

Los señores Aubin, Potey y Ca. se presentaron al P. E. de la Provincia de Buenos Aires, ofreciendo en venta el secreto de un específico para la cura de la sarna en las ovejas, con el empleo del cual solo se gastaria un centavo nacional por cada animal enfermo.

El P. E., despues de haber nombrado una Comision para que procediese á hacer experimentos con el específico audido, y en presencia del informe de aquella, se dirigió á la Sociedad Rural consultando sobre los puntos siguientes:

Nuestro cónsul en Burdeos soha dirijido al Departamento de Higiene, comunicándole que el estado sanitario de aquel puerto es inmejorable.

El vapor "Corrientes" salió de Hamburgo el 9 de Abril y llegará á Montevideo el viérnes ó sábado de esta semana.

—Debe haber salido del Puerto de Paisandú «La Felicia", cuyo capitan lo es el Sr. Agustin Fábregas. Dicho buque ha cargado 4,500 quintales carne tasajo para la Habana, del Saladero Guaviyú.

—Regresó ayer á Montevideo procedente del canal Smitz, donde habia ido para salvar al vapor «Herminia", náufrago allí hace algun tiempo, el vapor "Malvinas». Todas las tentativas hechas para ponerlo á flote fueron infructuosas. Lo salvado se reduce á cuatro cientos rollos de suela.

—El trigo importado por el ferro-carril Central Argentino en abril fué 162 430 bolsas. Las rentas de aduana en el mismo mes ascendieron á 450.000 nacionales.

Mercado Constitucion

Entraron hoy á este mercado 150 wagones cargados con los siguientes frutos 800 kilos de lana, 4700 docenas de lanares, docenas de corderitos, 1700 docenas de gamas, 8000 kilos de nutria, 100 kilos cerda de potro, 200 cueros becerros, 100 cueros nonatos, 1200 kilos cerda de vaca, 200 cueros carpinchos, 00 cueros de zorro, 15 barricas de grasa, y otros muchos, á Barracas al Sud entraron 60 capones en pié 25 fardos de pasto y otros muchos.

El estado del mercado tanto en lanares como en pieles y cereales continuan sus precios poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

Entraron hoy á este mercado 115 wagones cargados con los siguientes frutos 55 000 kilos de lana 3600 docenas de lanares 300 cueros de vacunos 600 cueros de nonatos, 400 cueros de becerros, 200 docenas de gamas, 1500 kilos de nutria, 2000 kilos cerda de potro, 500 kilos cerda de vaca 100 cueros de potros, 10 cueros de potrancas, 12 Barricas de grasa, 3000 bolsas de maiz desgranado, 200 bolsas de trigo 100 bolsas semilla de lino 300 bolsas semilla de nabo y otros frutos.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores. Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas po los vendedores señores Eduardo Cassey, Cerro Gonzales y Ca. Giraldo y Murature, Valerio Gaiarce, Juan Somosa, y S Zoppi.

PUBLICACIONES VARIAS

Sabañones

Se curan rápidamente con el **Bálsamo del doctor Greev e.**

Usando esta delicada crema para el cútis, es mejor preservativo para no tenerlos.

Se recomienda especialmente á las señoras Cútis fino.

Depósito por mayor y menor en la Droguería Farmacia de **Cramwell**—Rivadavia 44.

Gorras y Sombreros

Mme. Duborgel

FLORIDA 81 (Frente al Teatro Nacional)

Tiene el honor de avisar que acaba de recibir el mas rico y selecto surtido de gorras, sombreros, géneros y varios artículos de novedad. Con tal motivo ruega que se dignen visitar la casa. Se ha resuelto vender á precios sumamente acomodados. Sombreros de niñas desde **6** pesos. Sombreros de señoritas adornados con pájaros, plumas ó cinta desde **8** pesos, mas ricos á **10, 12, 15** hasta **40** pesos m/n. Gorras de señora á todo precio desde el mas sencillo de **8** hasta **40** pesos. La casa garante todo sombrero ó cualquier artículo de primera calidad y última novedad y cuenta con un surtido tan grande para satisfacer el gusto mas delicado. Se manda en cualquier punto de la República. Ventas por mayor á condiciones ventajosas. Taller para vestidos y tapados.

928 M6

Comisaria general de Guerra

Se Avisa á los Sres Guerreros de la Independencia y á los Sres Oficiales Superiores que en a fha sedá principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo el cual quedará cerrado el dia 24 del Corriente.

Buenos Aires Abril 6 de 1887—*El Habilitado*

Nicolás R. Trebino

CORREDOR—Los que quieran préstamos sobre hipoteca, sean de terrenos ó casas, aquí como en La Plata, pueden dirijirse al escritorio en Paraná *611* y en La Plata calle *6* entre *50* y *2* Cambio de Moneda.

218 p

Dr. Eulogio Fernandez

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 11 á 1 — *Callao 301*

918 m20.

TINTE INIMITABLE

de

JOSE CRISTADORO

Para teñir el cabello, barba y bigote

Este gran descubrimiento químico ocupa el primer lugar entre todas las preparaciones para cambiar el color del pelo. Solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color ya negro como azabache, ya castaño en sus diversos tintes.

Es el único tinte instantáneo, infalible y fácil de emplearse.

Unicos agentes, J. A. Bennet y Ca., 195 Florida.

GLYCEROLE

Preparacion especial para el calzado

Todos los gloses ó betunes líquidos en uso hasta la fecha daban en verdad sea dicho un lustre muy bueno, pero como todos sabemos arruinaban el calzado pelando y rajándolo. La nueva preparacion GLYCEROLE, que ahora tenemos el gusto de "recomendar" al público contiene "aceite", y mientras produce un "lustre igual á los demás", tiene la excelente propiedad de suavizar el cuero y hacerlo impermeable y duradero.

La GLYCEROLE es la "única preparacion en el mundo" conteniendo "aceite" que á la vez de "conservar el cuero" lo "lustra y devuelve" al calzado usado su apariencia primordial.—Unicos Agentes—J. A. BENNET y Ca. —Florida—195.

798.

PASTILLAS DE BROWN

PARA LA TOS Y RONQUERA

Los cambios repentinos de la temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Evítese sus consecuencias con el uso de les Pastillas de Brown: son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las boticas y en la agencia, calle Florida 195 —J. A. BENNET Cª.

LUIS GODOY

REMATADOR PÚBLICO

Y

AVALUADOR DE PROPIEDADES

Negocios con los Bancos, Bolsa [illegible] Banco Hipotecario Nacional.

Escritorio: Rivadavia 4 [illegible]

Consulta: Todo negocio, [illegible]

Cualquier llamado del cliente [illegible] en momento.

802 p

Gratificacion Se dará una buena al que entregue en la calle Ayacucho 794 un prendedor de agata con dos corazones de brillantitos, perdido el veinticinco del corriente, a la noche, en la calle Montevideo entre Santa Fé y Charcas.

951 M2

PINTURA DE ORO

Para dorar metales, madera y dibujos y para retocar marcos, etc., la pintura de oro es muy útil. Se prepara facilmente y se aplica con pincel como colores al acuarela.—J. A. BENNET Ca—195 Florida.

Té! Té! Té!

Se ha recibido una pequeña partida de té excelente, fresco, aromático y de un gusto riquísimo.

Se vende á precios sumamente módicos y se garante que en ninguna parte puede hallarse é de la calidad de este, ni pagándolo 30 o/o mas caro.—Florida 195.—J. A. BENNET y Cia

817. M. 26.

COÑAC

MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones peligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.

Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y Cª. para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.

AGUA COLONIA

«Lundborg»

El que no haya probado el Agua Colonia Lundborg no sabe lo que es cosa buena; tiene una fragancia esquisita y es muy duradera. Por mayor y menor.—J. A. Bennet y Ca.—195 Florida.

Polvos Dentifricos

de

Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería de **Cramwell**, Rivadavia 44.

167 p.

CASA DE LUJO

SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

280 282 — CALLE CANGALLO — 280 282

BUENOS AIRES

888 p

Diversiones públicas

Teatro Colon

Empresa J. Orejon—Gran compañía de zarzuela séria.

Hoy miércoles 4, beneficio del artista don Eduardo Carmona. La aplaudida zarzuela en 4 actos LOS MADGYARES.

OTRA

Gran compañía lírica dirigida por Al Ferrari.

TEMPORADA DE 1887-ELENCO

Maestro concertador y director de orquesta caballero Nicolas Bassi—Otro director y primer violin solista, Pedro Melani—Maestro instructor de coros, Egidio Moreschi—Pimeras damas sopranos absolutas, Emma Curolia. Elvira Colonneso—Primera dama legera, Jenny Sargent—Primera dama medio soprano contralto, Emma Leonardi—Otra contralto—Primeros tenores absolutos, el célebre Angel Massini, Cayetano Ortisi, Ludovico Fagotti—Primeros barítonos absolutos, José Kashmann, Eugenio [illegible]oletti—Primeros bajos absolutos, Angel Ambartini, Virginio Damerino. A mas todos los comprimarios que hacen falta para el desempeño de las grandes óperas: Cuerpo de baile—2 primeras bailarinas, 24 segundas, 60 profesores de orquesta, 70 coristas de ambos sexos.

En la temporada se darán sí anteriores óperas del gran repertorio—Desde la fecha el escritorio del teatro estará abierto todos los días de 12 a. m. á 4 p. m. para el abono de la gran temporada de este año que constará de 60 funciones, en 10 de las cuales tomará parte el eminente artista Angel Massini y comprenderá las fiestas Julias y Mayas.

Precio de las localidades—Palquito de cazuela con 4 entradas ps. 1500 m/n; tertulia de orquesta y altas con id, id 180 id; lunetas de cazuela la. fila con id, id 150 id, id; de id 2a. 3a. y 4a con id, id 120 id.

El pago del abono será dividido en tres notas iguales la primera, al acto de inscribirse; la segunda, á la llegada de la compañía; y la tercera antes de las fiestas Mayas.

Faltando el 2º ó el 3º pago el abonado perderá todo derecho á su localidad.

Los señores abonados á las tertulias y cazuela en la temporada del año pasado tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el dia 19 del corriente mes. El abono se cerrará el dia 3.

TEATRO VALERO

Empresa: Juan Reig—Compañía dramática española.

Juéves 5 de Mayo, el magnífico drama romántico social, en 4 actos y en verso, titulado: FLOR DE UN LIA.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa C. Ciacchi y F. Crodara —Compañía de ópera cómica y opereta italiana, dirigida por el artista Felipe Bergonzoni.

Juéves 5 de Mayo, la popular opereta cómica en 3 actos LA MASCOTTE.

OTRO

COMPANIA LIRICA ITALIANA

Empresa R. Martinez y Ca.

El dia 20 del mes de Abril se ha embarcado en Génova en el vapor "Orione" con destino á esta República la gran Compañía lírica que funcionará en este Coliseo á mediados de Julio próximo; siendo su debut con la grandiosa opera del maestro Mreyerbe. ROBERTO EL DIABLO

Anfiteatro Hispano-Argentino

Calle Soria (Estacion Lacroze). Propietario fundador y Director Esteban Martinez.

Nuevo Politeama Umberto I

Calle Rivadavia y Pichincha — Gran inauguracion del gran Politeama por la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista, baile y bufa.

TEATRO NACIONAL

HOY 4 de Mayo á las 8 1/2 de la noche LOS FANTOCHES del célebre Tomas Holden.

La pantomima mágica en 6 cuadros — CENDRILLON. Decoraciones sublimes, trajes espléndidos.

AVISOS

¡Atencion al Remate!

Hoy 4 de Mayo A las 4 1/2 tendrá lugar el remate de la casa calle de Garay entre Sarandí y Rincon, aunque nueva, por Luis Godoy.

Casa central San José 176 se rematará el 8 de Mayo por Damian Cabrera á las 4 p. m. al mejor postor sin base por órden terminante de su dueño para saldar una hipoteca; esta es una propiedad inmejorable, tiene trece piezas construidas en cal, maderas duras, puertas de cedro; dispuesta para construir altos, buen terreno 9 varas de frente ensanchando hasta 12 al fondo que tiene 40 vs: dista diez cuadras de la Plaza Victoria, dos de Lorea, Monserrat, y del espléndido teatro que se construye calle Victoria y San José. Alerta!! no perder la ocasion que en esos parajes nadie vende; títulos de mas de medio siglo perfectos y para verlos estudio del doctor Noguera Bolivar 80.

Para el viajero y el público en General *Indispensable* Tener en el bolsillo la **Guia Peuser** de Mayo, que acaba de aparecer con menos datos. Precio solo 10 centavos.

Se precisan carpinteros Se toman por mes —se les dará todo lo necesario— Calle Corrientes 1,545 esquina Gallo.

Ama de leche fresca Se ofrece una para crear en casa del niño.—Ocurrir á la calle Laprida núm. 68.

Oficiales Sastres Buenos oficiales sastres se necesita en la Sastreria Fco. Duborgel, Corrientes 231.

Se pagan buenos precios y trabajo asegurado todo el año.

910 m2.

Se sirve comida para llevar á domicilio á la moda del país y á precios módicos. Para tratar Ecuador 418.

MUCAMA de 18 á 25 años, extranjera, para un matrimonio solo, se necesita; se le pagará buen sueldo. Ocurrir Ayacucho 493.

En un tramway

De los que trayectan por la calle Santa Fé á la Plaza Victoria, á las 7 3/4 de la noche, se ha dejado por olvido un atado en un pañuelo de hilo con las iniciales M. O. conteniendo las siguientes alhajas:

Un par botones esmalte negro y un relicario esmalte negro con brillantes.

Un cintillo con tres brillantes y varias cadenas de Oro.

Se gratificará á la persona que lo entrego en la calle Esmeralda 436.

Casa de Remates y Comisiones de Vicente Fortunato, se recibe mercaderia para vender en Remate se anticipa dinero por mercaderia que se le remita dias hábiles.

Miércoles de 7 á 11 de la noche.

Jueves de 7 á 11 de la noche.

Domingo de 11 á 4 de la tarde, y de noche de 7 á 11.

Calle de **Charcas 613.**

Se ofrece una persona diplomada

Para lecciones de aleman á 1 peso la hora. Cartas con B. S. á la imprenta de este diario, Santa-Fé 536.

Lamparitas para estudio nikeladas á 8. y 4 ps., jaulas de bronce á 5, 6 7 ps. Se han recibido en el "Bazar del Colegio: Alsina 145. Precio fijo

89 A 27.

Maestro de piano diplomado ofrece sus servicios á precios sumamente módicos—Talcahuano 233.

v-A-28

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa. Santa Fé 533. a. 30.

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años, para niñera, para tratar calle Santa Fé 507.

Muchacha sirvienta se necesita una, en la calle Juncal Núm. 115, se le pagará un buen sueldo.

Guia Peuser Para cada persona es muy útil é indispensable la Guia Peuser a 10 centavos.

Se precisan oficialas planchadoras en el taller calle de Junin 621.

Oficialas de Modista

En la calle Uruguay número 411, se precisan varias.

Calentadores de piés, de cama y para coche, calentadores de platos, de fuentes y para baño, de kerosene y aguardiente, de bronce y nickelados caloríficos, estufas, felpudos y otros muchos artículos de invierno, gran surtido en el "Bazar del Colegio, Alsina 145—ventas por mayor y menor, precio fijo.

889 A 27

Bignoni Vialardi y Cia.

San Martin 88 112

CORREDORES Y REMATADORES

PENSIONNAT FRÊBOURG

POUR DEMOISELLES

1099 RUE CUYO 1099

ENTRE OMBU ET ANDES

MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES FONDEE EN 1859

Este colegios, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.

La superficie del local con sus jardines y otras dependencias excede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son exclusivamente destinados á la conduccion de esternas y medias pupilas de su casa al Colegio y vice-versa, visítenlo las familias; se lo agradecerá la Directora *Adriana M. de Frêbourg.*

PÍLDORAS DE DAMIANA

DEL Dr. WELTON DE NUEVA-YORK

PARA LA DEBILIDA NERVIOSA

Remedio eficaz e infalible para la *Impotencia* por antigua que sea, así como para la *Espermatorrea*, Incontinencia de Orina, Gota Militar Leucorrea, Diabetis, Debilidad del Cerebro, Dispepsia, Decadencia y Laxitud de todo el sistema Nervioso, etc.

Unico Depósito, Droguería Naciona 809—Rivadavia—809

1019 p

Alberto Berho Despachante de Aduana y consignatario de buques. Reconquista 38.

Pintureria de la Concepcion de Roque Fumasoli, 333, calle Buen Orden, 333, esquina de Méjico. Surtido general de artículos del ramo y taller de pintores, empapeladores y vidrieros. Buenos Aires.

Objetos de lujo Y DE FANTASIA.—Especialidad de artículos para regalos, pañuelos y corbatas de encaje, gran surtido de abanicos, libros de misa, perfumeria, etc. —Felipe Lacoste, calle Perú nº 4. Buenos Aires.

Peluqueria G. BIGNES, medalla de primera clase. Especialidad de trenzas para señoras, sin crepe, de una vara de largo, desde 100 $ hasta 500. Se vende toda clase de perfumerías de los mas acreditados fabricantes. 109, Florida, 109.

Billares Los del «Gran Café Argentino» se han construido en la fábrica del señor Moná, calle Cangallo número 388, frente al Mercado del Plata.

Esta casa sigue surtida de billares finos y usados, y en su variedad de clase tiene 30 de ellos armados para atender inmediatamente á sus favorecedores.

Cuenta con un personal inteligente y numeroso para la rápida ejecucion de las composturas que se le encargan fuera de su domicilio, siendo sus precios sumamente económicos.

Se cambia el paño á los billares por 500 pesos moneda corriente.

Estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle Florida 74, Buenos Aires, y calle 25 de Mayo 300, Montevideo.

A la Ville de Lyon Unica casa de José Chalie, Victoria 119. Gran surtido de trajes para niños, gran surtido en camisas y calzoncillos para hombres, cuellos, corbatas y medias de todas clases. Surtido completo en ropa blanca para señoras y niños. Guantes de todas clases. Novedades de Paris. No tiene sucursal.

Sombrereria de Monserrat de Ernesto Perrissé, surtido general de sombreros de todas clases para hombres y niños, gorras, corbatas, paraguas, bastones, pañuelos de seda, etc., etc., especialidad de los sombreros B. B. Buen Orden 171, frente á la plaza Monserrat, Buenos Aires.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Grand. Esta agua especial, no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos, sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas. Depósito: Defensa 67-69-71, droguería San Francisco.

El Moka-Yungas Establecimiento á vapor para tostar y moler café. Ventas por mayor y menor, calle Chacabuco número 72, entre Victoria y Alsina.

Peluqueria de Ruiz y Roca. Florida 230, esquina Corrientes 155. Salon especial para peinar señoras, se peina á domicilio. Especialidad en perfumería fina, postizos y cuadros de pelo de todas clases. Artículos de lujo, guantes de Jouvin, cuellos, corbatas, paraguas y bastones.

Confiteria francesa de B. Labourdette, Maipú 61 y 63, esquina Piedad 229 y 231, por mayor y menor; artículos de Paris, frutas abrillantadas y secas, almendras y dulces de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas, pastelería variada y bien surtida.

Tienda de bordados de Simon hermanas, calle Florida 120 y 122. Surtido general de artículos de oro y plata para bordados y guarniciones. Se arma y se encuaderna toda clase de bordados. Se encargan de hacer bordar ajuares para novias y toda clase de ropa blanca.

Hojalateria de P. Mansoulet Cangallo [illegible]. Depósito permanente de inodoros franceses, llaves de aguas corrientes, estaños Banka y Billiton, á precios muy equitativos.

240 kilos Con la CERVALINA, pasta ceramica de la manufactura de Sevres, compónese con perfeccion la porcelana, cristal, vidrio y objetos de familia. Unico depósito: Gran Bazar [illegible], 145-Piedad-145.

Aparatos eléctricos [illegible]. Electro-medicales, [illegible] artículos [illegible] Buenos Aires.

Wilcomb y Freitas FOTOGRAFOS. Florida 98.

Joyeria y Relojeria de [illegible] LAMARQUE, [illegible] Gran surtido de relojes, [illegible] París, rue Taitbout nº 11.—Se encarga de cualquier encomienda.

RISSO PATRON

VICTORIA 31

MAGNIFICA ESQUINA

Corrientes i Ecuador

24.30 por 40 varas de fondo

El Domingo 8, á las 2 de la tarde. Sin base y por liquidacion forzosa, venderemos la espléndida esquina situada en el Boulevard Corrientes esquina Ecuador, posicion preciosa, terreno altísimo, rodeado de pared francesa, ladrillos de cal con cimientos y circundado de 40 edificios flamantes, construidos á la moderna, que dan el frente á la calle Ecuador. Respecto á la calle Corrientes, donde antes de un mes tendrá trotadoras, gas, y las vias de tramway que se colocarán simultáneamente, pues es la concesion obtenida últimamente por el señor Lacroze, á una cuadra de los Talleres del Ferro-carril é infinidad de circunstancias que valorizan notablemente esta espléndida área que tiene capacidad suficiente para cualesquiera edificacion en grande escala. Se exigirá ps. 200 al comprador.

POR LOS R P MISMOS

Linda esquina
MELO Y LAPRIDA

19.87 de frente por 21.43 de fondo

El Domingo 8, á las 3 p. m. Sin precio y por lo que quieran, quemaremos esta esquina que tiene dos habitaciones de material con cocina, pozo y letrina. Esta parte del Norte es uno de los puestos más progresistas del Municipio, de poco tiempo á esta parte, se han levantado por allí infinidad de construcciones nuevas, que dan gran importancia y valorizacion á este punto. El adoquinado está á media cuadra y se encuentra rodeado de Boulevares como Gral. Las Heras, Centro América y otras calles importantes. Se exijirá ps. 100 al comprador.

JUDICIAL

CASA CENTRAL
CALLE DE VIAMONT N. 743

Entre Callao y Rodriguez Peña

El Domingo 8 á las 4 p. m. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia, perteneciente á la testamentaria del señor Miró, remataremos la casa arriba indicada que mide 8,75 de frente por 33 de fondo, su base 2¼ partes es de ps. 6.000 m|n tiene 7 piezas, techos de azotea y patios embaldozados, maderas duras, pisos de tabla, cielos razos de yeso, rebocada por dentro y por fuera, cocina, algibe, pozo, letrina y demás comodidades, frente á la moderna, con adoquinado, gas y aguas corrientes, á unas cuantas vs. del magestuoso Boulevard Callao reputado como el más valioso del municipio Se exijirá el 5 o|o á todo comprador.

POR LOS R P MISMOS

5 espléndidos lotes
Calle de Cuyo
ENTRE GALLO Y BUSTAMANTE

—Con empedrado al frente, 10 varas por 60 de fondo cada uno. Base 4 ps. m|n. vara cuadrada.

El Domingo 8, á las 5 de la tarde. Estos valiosos lotes son indudablemente los mejores que hay en su circunferencia, tiene empedrado y cordon de piedra al frente y en la calle de Gallo, su estension permite construir lo que se desee. Este es el parajo del Municipio que mas ha progresado de un año á esta parte, pues se encuentra completamente poblado de edificios nuevos de gran importancia que ha valorizado muchísimo este importante barrio Se exijirá ps. 100 por cada lote.

AGUA MINERAL NATURAL
Sulfurosa-Alcalina Cloroyodurada Iposulfítica-Magnesiaca
DE MONTE ALFEO
VOGHERA (Italia)

LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS

Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito por mayor y menor
Droguería y Farmacia **Cramwell**
44—RIVADAVIA—44

146 p.

Publicacion judicial
COMPAÑIA REAL DE SEGUROS
(The Royal Insurance Company)
ESCRITURA DE CONSTITUCION SOCIAL

"Partes Contratantes"

(Continuacion)

40 La Junta de Directores tendrá la facultad, si lo considera conveniente, de restablecer ó revalidar cualquier póliza de seguro emitida por ellos respectivamente que haya caducado ó quedado nula, en cualquier tiempo dentro de los primeros tres meses despues de la indicada caducidad ó nulidad, mediante el pago de una multa de diez chelines por cada cien libras aseguradas, ó en cualquier época despues de la espiracion de tres meses, mediante el pago de la multa ó premio adicional que dicha Junta juzgue conveniente imponer, tomándose en debida consideracion en cada caso el estado de salud en aquella ocasion de la persona sobre cuya vida el seguro se efectúa.

Pagándose los premios dentro de treinta ó quince dias, ciertas pólizas serán válidas.

41 En el caso de que alguna persona sobre cuya vida se efectuare por la Compañía un seguro por siete ó mayor número de años, ó por el término entero de su vida, se muriere dentro de los primeros treinta dias despues del vencimiento del premio correspondiente á dicho seguro, pero antes del pago del referido premio: ó en caso de que en cualquier edificio ó efectos que hubieren sido actual ó prospectivamente asegurados por dicha Compañía contra daño ó pérdida por incendio, por un término de siete ó mas años, llegare á acuñarse ó destruirse por incendio dentro de los primeros quince dias despues de vencido el plazo para el pago del premio correspondiente al indicado seguro y dicho pago no se hubiere verificado, cada uno de estos seguros se tendrá, no obstante por bueno y valedero, con tal de que su premio respectivo se pague dentro del susodicho término de treinta dias en cuanto al seguro sobre vida, y de quince dias en cuanto al seguro contra incendios.

Vencimiento del pago de las sumas aseguradas.

42 Todas y cada una de las sumas que haya de reclamarse por virtud de cualquier póliza emitida por la Compañía con respecto á cualquier seguro sobre vida, supervivencia ú otra contingencia (á excepcion de aquellos casos en que dicha junta de directores, obrando en virtud de la facultad que mas abajo se le confiere, defiriere el pago de las mismas,) serán debidamente pagadas ó satisfechas con fondos de la Compañía dentro de tres meses; y en cuanto á seguros contra pérdidas y daños por incendios, el pago se verificará de tal manera y en tales términos como juzgue apropósito, despues de presentarse en la oficina principal de la compañía en Liverpool pruebas satisfactorias de haber sucedido el accidente (sea muerte, supervivencia ú otra contingencia, ó pérdida ó daño por incendio,) contra ó sobre que se halle efectuado el seguro, á pagarse ó satisfacerse despues de aducida prueba ó informe satisfactorio que acredite el derecho de la parte que pide los referidos pagos; y todas estas reclamaciones serán pagaderas en la oficina principal de la compañía en Liverpool, si no se hubiese señalado en dichas pólizas otro lugar para el pago.

Directores podrán pagar sumas aseguradas aunque no se presente la póliza.

40 En el caso de presentar solicitud cualquier persona ó personas quienes al tiempo de formalizarla probasen á satisfaccion de la Junta de Directores que tienen justo derecho á recibir la suma asegurada por virtud de cualquier póliza que hubiere llegado á su vencimiento, si dicha persona no pudiere producir la póliza, ó produciéndola ó nó, no pudiera establecer un perfecto título legal á la indicada póliza, ó su facultad para dar carta de pago legal por la cantidad asegurada por la misma, entonces, y en cualquiera de los referidos casos si la Junta de Directores quedare satisfecha de que la falta de producir dicha póliza, ha sido ocasionada por la pérdida ó extravio de la misma, ó que el defecto en el título legal de dicha persona, ó su inhabilidad para dar la carta de pago legal no se extiende ó llega á afectar á su verdadero derecho á la póliza, ó á la suma pagadera en virtud de la misma, en tal caso será lícito á la mencionada Junta obrando segun su discrecion, el pagar la suma ó sumas aseguradas, tomando ó excusando la garantía personal de cualquiera persona ó personas acerca de cuyo carácter y responsabilidad dicha junta en su discrecion estuviere satisfecha.

El pago de cantidades aseguradas podrá diferirse.

44. Si con motivo de aumentarse repentinamente el número de las defunciones á causa de peste ó cualquier otra enfermedad contagiosa ó epidémica, ó de hambre, guerra civil ú otra gran calamidad, acaeciere que los fondos disponibles de la Compañía no fueren suficientes para hacer frente á las reclamaciones contra la misma, será lícito á la junta de Directores el diferir el pago de la totalidad ó ó de cualquier parte de las sumas que se reclamen en virtud del vencimiento de cualquier póliza, hasta llegada la ocasion de poder disponer de fondos de la compañía en cantidad suficiente para cubrir las indicadas obligaciones.

Si se difiere habrá que pagar interés sobre sumas aseguradas.

45 Todas las sumas que se reclamen en virtud de pólizas y cuyo abono quedare diferido por la Junta de Directores en uso de la expresada facultad ya conferida al efecto, prorogándose el término prefijado para pago de las mismas, habrán de gozar de tal interés, si así se conviniere, y por tal tiempo, como dicha Junta tenga á bien señalar.

Los riesgos podrán reasegurarse en otras Compañías.

46 Cuando quiera y cuantas veces cualquier anualidad sobre una ó más vidas, ó por años determinables á la expiracion de tal vida ó vidas, ó cualquier interés en una ó más vida ó vidas fuere comprado por la Junta de Directores en virtud de las facultades contenidas en la presente escritura, será lícito á la Junta de Directores, si lo juzgare conveniente, disponiendo de los fondos ó caudal de la Compañía, el efectuar con cualquier otra Compañía ó Compañías de seguros, y el mantener corriente uno ó más seguros sobre dicha vida ó vidas por la suma ó sumas que la referida Junta estimare conducentes, no excediendo del importe total del precio pagado por la anualidad ó interés adquirido; y tambien, en el caso de una proposicion de seguro sobre cualquier vida ó vidas aseguradas por la citada Compañía, en cualquiera ocasion de allí en adelante, usando de los fondos ó caudal de la Compañía, dicha Junta podrá efectuar y mantener corriente con cualquier otra Compañía ó Compañías de seguros uno ó más seguro ó seguros sobre la indicada vida ó vidas, por la totalidad ó cualquier parte con respecto á la cual fué formalizada y aceptada la susodicha proposicion.

Aceptacion del traspaso de poliza originalmente concedida á otra persona, y expedicion de otra nueva.

47 En todo ó cualquier caso cuando se probare á satisfaccion de la Junta de Directores que la propiedad de cualquier seguro ó seguros hechos anteriormente por la Compañía en favor de cualquier persona ó personas sobre ó por la entera duracion de cualquiera vida, habrá pasado sin reserva á otra persona ó personas cualesquiera, será lícito á la Junta de Directores, si los mismos en uso de su discrecion así lo creen

(Continúa).

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Alfredo Costa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1887. *Adolfo Lamarque*, Secretario.—Oficina Bolivar 21 [Cabildo.]

917 M. 19

—

El Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martin Bustos, ha dispuesto, se haga saber por medio del presente y por el término de quince dias contados desde la fecha a Don José Aggio, para que comparezca ante dicho Juzgado por intermedio de la Secretaría del que suscribo a estar a derecho en los autos testamentarios de su padre Don José Aggio, bajo apercibimiento de que si no comparece se lo nombrará un defensor que lo represente.

Buenos Aires Abril 1º de 1887—*Manuel Lacasa*—Secretario.

—

Por disposicion de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Natalio Leinatti ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 25 de 1887—*Adolfo Lamarque,—Secretario—Oficina Bolivar 21.*—Cabildo.

930 m30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Soler de Perison ó Juana Malbingo a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, 3 de Marzo de 1887.—*Juan Rodriguez.*

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 14ª Doctor Don José M. Aguiar, se cita, llama y emplaza á Don Tulio Muñoz y Lara, por el término de quince dias, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le interpuesto D. Marcelino D. Gonzalez por cobro de alquileres é impuestos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio

Buenos Aires, Abril 19 de 1887.—*Luis Grané*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro ... Rodriguez a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, 31 de Marzo de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

890 M 11.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Adolfo Lorenzo Arriola, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Abril 2 de 1887—*Manuel Cigorraga*—Secretario.

867. M. 4.

—

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar, 21, a estar a derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. José Canale sobre subsanacion de títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

p.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Hours ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Abril 23 de 1887—*Cárlos Silveyra—Secretario.*

930 M 24

—

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Dr D. Carlos Molina Rotea se llaman y emplazan a todos los que se consideren en derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Sciutti, ya sean como herederos, ó acreedores, para que en término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria a cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 23 1887—*Adolfo Lamarque*—Secretario—Oficina Bolivar 21—Cabildo.

929 M 24

—

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tereza Plaza Montero de Garrigos, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) a deducir sus acciones informa bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires Abril 26 de 1887—*Eduardo Munilla*

REMATES

Luis Godoy

Rematador público y comisionista
ESCRITORIO RIVADAVIA 48 (altos)

Aviso á mi clientela que mis remates tendrán siempre lugar aunque llueva.

—

¡2!
ESPLÉNDIDAS MANZANAS
DE
TERRENO

A un paso de la "Estacion Floresta" donde es el gran paseo de moda, y donde las mas distinguidas familias van á veranear, á dos y medias cuadras de la Plaza se vendera en lotes situacion importantísima rodeadas de hermosas propiedades, como ser doctor Burgos, Miñana, Fernandez, Delfino, Silveyra y otros.

Estos terrenos se venderán en lotes ó al gusto de los compradores, para formar casas quintas de recreo, pudiendo asegurar que son los terrenos mas lindos que tiene la Floresta, como altos y pintorescos. Aquella localidad es reputada como la mas sana é hijiénica. Remate de oportunidad al mas alto precio, el que tendra lugar en esta Capital en la casa calle de Bolivar núm. 12, donde estaran las banderas de remate y con los planos en forma a la vista.

El de **Mayo** a las de la tarde dara comienzo esta venta por liquidacion de una sociedad, la cual ha ordenado su venta en remate público y al mejor postor. Es preciso tener presente que en la Floresta pocos ó ninguno son los remates que se han dado de tierras y la razon es muy facil de saberla: aquello esta habitado puramente por gente rica y no se desprenden de una sola vara de tierra, porque allí han formado sus espléndidos palacetes para el recreo y el buen vivir. Esta venta ha de despertar la atencion de muchos y pueden asistir a esta en la seguridad y conviccion que compraran la tierra mas linda que hay al Oeste, por muy poco dinero, lo que esta a un paso de la Capital. Por los planos a mi escritorio Rivadavia 48 (altos). No olviden ustedes de esta espléndida oportunidad tan especial, que se presenta. Títulos inmejorables; vuelvo a repetir no olvidarse que la venta tendra lugar en la casa calle Bolivar núm. 12, en esta Capital, pues al efectuar la venta en esta es buscando la comodidad para los interesados y a fin que puedan asistir todos al remate de estas tierras que son bien conocidas.

El remate tendra lugar aunque llueva.

2 importantes
CASITAS
Centrales

A 50 varas del gran Puerto Madero calle de Europa núms 26 y 28, edificio moderno, gran local hoy de suma importancia, á corta distancia de la gran California calle de la Defensa, la calle de Europa empedrado. Liquidacion de un condominio.

A diez cuadras de la plaza de Mayo puede hoy decirse el centro de la capital, próximas tambien á la Aduana Lanús, situacion, sin rival.

EL MARTES 10 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderé estas dos casas centrales con edificio nuevo y á todo costo, cada una de ellas tiene 4 habitaciones, algibe etc. tiene ademas cada una, hermosas salas á la calle, frente y edificio moderno. Este remate es sumamente raro y digo raro, porque es esta posicion que todo el mundo conoce es importante, pues el puerto Madero la Aduana. Lanús, la próximidad á la plaza de Mayo, á la casa de Gobierno Nacional, forman de estas el mejor encomio, que conocen ya la mayor parte de los señores comerciantes de esta plaza, la venta es sin límite y el que quiera adquirir propiedades en este radio no olvide de este buen remate por mas datos, Rivadavia 48, altos.

NOTA: El terreno de cada una de estas fincas tiene 9 1|2 varas de frente por 18 1|2 de fondo.

POR EL MISMO

LA BUENA CASA
De familia
CALLE OMBU 396

A media cuadra del boulevard Córdoba y á igual distancia de la Facultad de Medicina y de la Escuela Normal, lindísimo parajo y buena casa para una familia, donde está hoy lo mejor de la sociedad, barrio aristocrático y de valiosa importancia, 10 vs de frente por 59 de fondo.

6 grandes habitaciones etc.

No hay base para la venta.

Títulos inmejorables, grandes ventajas para el pago pudiéndose adquirir con muy poco dinero.

El **Lúnes 9 de Mayo**. (dia de trabajo) á las ... la tarde, realizaré en remate público ... piedad ante dicha, la que reune sinó lujo ... buenas comodidades: tiene en el fondo una pieza con su jardin estilo chalet para veranear. La casa está desocupada y en condiciones de entrar á vivir, así es que los que deseen adquirir una propiedad en el barrio del Norte, donde solamente con linterna se encuentra para comprar, no deben olvidar este, el que tendrá lugar como todos los que anunciamos, aunque llueva. Datos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De 4 lindos terrenos
De muy pocos pesos

Al alcance de cualquier pobre, situados en lo mejor de la capital, calle de Venezuela y Mazzá inmediatos al gran Boulevard Belgrano, muy lindo local, gran centro de poblacion venta rápida y á todo precio, cualquier oferta será buena para vender

El de **Mayo**, á las en punto de la tarde, venderé estos lindísimos terrenos cuya situacion es bien conocida de todos, los que desean adquirir un terrenito barato no faltarán á este remate. Por planos, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

La espléndida ESQUINA
Como para edificarla
CALLE ESTADOS-UNIDOS
y San José

Ambas calles empedradas con trotadoras, gas, inmenso núcleo de familia y comercio, y donde ya puede llamarse con justicia el corazon de la ciudad: á tres cuadras de la hermosa plaza Independencia y á 4 del templo de la Inmaculada Concepcion, [única esquina á venderse). En cuanto á localidad no tiene rival: el remate es por cuenta y órden de sus propietarios, sin base.

El Miércoles 11 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, se ha de vender irremisiblemente y por el mejor postor la espléndida y anunciada, esquina que mide 11 vs. á una calle y 33 á otra, Puedo asegurar que en ese barrio esta es una de las esquinas codiciadas y por otra parte todos saben que allí nadie vende; Sus rentas son espléndidas pues el mismo edificio que esta tiene y que muy poco vale, produce una renta pingüe, así es que llamo la atencion de los que buscan renta ó terrenos centrales, almaceneros atencion! Mas datos Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

La propiedad central
Calle Piedras entre Europa y Comercio

Calle adoquinada y trotadoras en lo mejor de todo el municipio, á 11 cuadras de la Plaza de la Victoria vecindario de primer órden en familias y comercio.

Como todo el mundo sabe, hoy el barrio de Concepcion es codiciado.

Liquidacion de condominio, al mas alto precio, títulos inmejorables.

Atencion los que quieren vivir en el centro y donde hoy nadie vende, pues muy poco se ofrece como esta y con órden de vender su limitacion.

El Viérnes 6 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 1|2 de la tarde, venderé esta buena casa central de la cual llamo la atencion y mide 9x25 de frente por 27 de fondo, 4 grandes y hermosas habitaciones de material, maderas duras, en la casa todo el patio de mármol; atencion á esta brillante ocasion, el remate tendrá lugar aunque llueva, el dia indicado, mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De la grandiosa y suntuosa
PROPIEDAD
ALLA Y BAJA

Calle de Victoria núms. 1099 a 1101, formando ángulo de esquina a la calle 24 de Noviembre núms. 39, 41 49 y 43, ambas calles empedradas a una cuadra de la gran Plaza 11 de Setiembre punto comercial subdividida en 4 lindísimas propiedades con entrados separados, edificio moderno y sólido á todo costo gran renta, inquilino de primer órden, hipotecada al Banco Hipotecario Nacional en la suma de 28000 nacionales.

Esta hermosa propiedad subdividida en cuatro grandes y cómodas casas llenas de lujo solidez y elegancia. Cada una con sus entradas separadas.

La proximidad al "Once de Setiembre" á la gran calle de Rivadavia, forma de ésta el mas valioso porvenir.

El Juéves 12 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde será vendida esta gran propiedad subdividida en 4 casas, dos altas y dos bajas,—espléndidas escaleras de mármol, gas, aguas corrientes.

Tiene entre todas como cuarenta habitaciones,—su terreno es importante y, como he dicho, la construccion del edificio muy sólida. Ademas tiene cielos-rasos de yeso, ricas estufas, puertas y celosias de lo mejor. Esta propiedad será vendida pasando de la base indicada, suma en que esta afectada al Banco Hipotecario de la Provincia. Su renta es lindísima y el capital que allí puedo invertirse. El remate será. como digo, terminante, el que tendrá lugar aunque llueva.

Por mas detalles Rivadavia 48, (altos).

POR EL MISMO

Lindísima finca moderna
CALLE DE GARAY
Entre Sarandí y Rincon

Espléndido barrio lleno de lindos edificios á un paso de la gran Plaza de Armas.

Situacion sin igual á 2 cuadras del gran Boulevard Entre-Rios, órden de venderse á todo trance, ojo y no olvidarse.

El Miércoles 4 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 1|2 de la tarde venderé esta lindísima finca que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 8 hermosas habitaciones y demás oficinas, tengan presente que la venta es á cualquier oferta. Mas detalles a mi escritorio Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

2 importantes casitas centrales

A 50 varas del gran Puerto Madero calle de Europa núms. 26 y 28, edificio moderno, gran local hoy de suma importancia á corta distancia de gran California calle de la Defensa, la calle de Europa empedrado. Liquidacion de un condominio.

POR EL MISMO

Al Norte, soberbio TERRENO, en 7 LOTES, calle Boulevard CENTRO-AMERICA, AZCUENAGA y GENERAL GUIDO, con un frente de 16 vs; el barrio de los paseos y preferido por la gente de buen tono, rodeado de tranwaya, de grandes palacios, situacion sin igual. Venta indispensable, liquidacion de un condominio, sin base, lotes al alcance de todos.

El Sábado 7 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, procederé á la venta de los 7 lotes de terreno anunciados, los que se venderán sin reserva, llamando así la atencion de los hombres que buscan locales importantes para edificar en ellos propiedades de renta ó para habitar. Cuando se habla de tierras ubicadas como estas indudablemente despiertan la atencion como digo antes de las personas que conocen las tierras y sus situaciones. Este remate es de ocasion, pues su venta será franca y liberal, prometiéndose así el recomendar á los licitadores la hora fija. El plano para ver sus dimensiones y demás detalles en mi escritorio Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

4 espléndidos lotes de TERRENO
En el paraje mas pintoresco del Sud
Calles San José i Pavon

Entrando una preciosa esquina — venta por liquidacion de Sociedad.

A media cuadra del adoquinado ó igual distancia del tramway (ida y vuelta) á veinte pasos de la plaza Gral Bolivar que es la mas linda de la capital, pues se están construyendo en ella hermosos jardines, grutas con 14 puentes. etc. Barrio inmejorable para edificar y vivir con grandes ventajas y comodidades, a dos cuadras de la gran Plaza Constitucion etc., atencion pichincheros!

El domingo 8 de Mayo, á las 4 1/2 de la tarde venderé á la más alta postura estos magníficos lotes de terreno cuyo detalle es como sigue:

LOTE 1—Forma esquina á las calles de San José y Pavon. 14 vs 63 centímetros á la primera por veinte varas á la segunda.

LOTE 2 — Calle Pavon unido al anterior 10 1|2 vs. por 14 63.

LOTE 3 — 9 varas de frente á Pavon por 32 varas 63 cots. de fondo

LOTE 4—9 varas de frente a Pavon por 32 varas 63 de fondo.

Como se vé, estos terrenos son de un inmenso porvenir, así es que no deben faltar a este remate; por planos Rivadavia 48 altos. El remate dara principio a la una de la tarde.

POR EL MISMO

La elegante y nueva finca
Calle Estados-Unidos 552
A 2 cuadras de la plaza Concepcion

Calle empedrada, gas y rodeada de lindos Colegios de Educacion y gran centro de familias, localidad preciosa y linda, hipotecada al Banco Hipotecario Nacional en 7000 nacionales. Base de venta 7,500 nacionales.

Atencion señores que tengan que pagar alquiler, casa lista para vivir con llave en mano y en cuanto al local es inmejorable, construida en buen material, edificio moderno, con un pequeño desembolso se puede comprar esta bonita casa, atencion y no faltar.

El Miércoles 4 de Mayo (dia de trabajo), á las 4 1|2 de la tarde, venderé esta lindísima casa, la cual tiene 9 varas de frente por 40 de fondo, 4 hermosas habitaciones de material y demás comodidades, ventanas de balcon, puerta, con cristales al zaguan todas bien pintadas, ademas tiene agua, linda cocina, letrina etc.

Su frente como todo el edificio es moderno y elegante, por las llaves y cualquier otro detalle, Rivadavia 48, altos.

NOTA: El remate tendrá lugar aunque llueva, el dia 4 de Mayo á las 4 1|2 en punto de la tarde.

Suspendido por estar
Vendido particularmente

POR LOS MISMOS

De la hermosa finca
Para familia—En lo mejor de la capital

CALLE RIVADAVIA 1065

GRAN OPORTUNIDAD

Adoquinado, tranmway y gas, situacion sin igual, único centro, gran calle de 30 varas de ancho, dos cuadras antes de llegar al mercado Rivadavia.

Lindísima finca 9 varas de frente por 70 de fondo 8 grandes habitaciones.

Gran jardin con riquísimas plantas y árboles frutales.

Sin base á cualquier oferta, títulos superiores, atencion señores egosudt y en particular, los comerciantes del 11 de Setiembre, no se presenta mejor ocasion.

El Jueves 5 de Mayo, a las 4 de la tarde venderé hesta ermosa y codiciada finca la cual llama la atencion pues su lindísimo local y central pues muy pocas son las ocaciones que se presentan como esta, ademas tiene presente que esta finca tiene grandes comodidades, tiene algibe, aguas corriettes lindísima cocina cielos razos de yeso, estufa y otras comodidades. Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De la grandiosa y suntuosa
PROPIEDAD

Calle de victoria núms. 1099 al 1108 formando ángulo de esquiná la calle 24 de Nobiembre núms. 39, 41, 43, 45, hambas calles empedradas á una cuadra de la gran Plaza 11 de Setiembre punto comercial subdividida en 4 lindícimas propiedades con con entradas separadas, edificio moderno y sólido á todo costo gran venta, inquilino de primer órden, hipotecada al Banco Hipotecario Provincial en cédulas de la Série I en la suma de 28, 000 m|n.

Esta hermosa propiedad subdividida en cuatro grandes y cómodas casas llenas de lujo solidez y elegancia. Cada una con sus entradas separadas.

La proximidad al "Once de Setiembre" á la gran calle de Rivadavia, formar de ésta el mas valioso porvenir.

El Juevés 12 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde será vendida esta gran propiedad subdividida en 4 casas, dos altas y dos bajas.—espléndidas escaleras de mármol, gas, aguas corrientes.

Tiene entretodas como cuarenta habitaciones, —su terreno es importante y, como he dicho. la coustruccion dal edificio muy sólida. Ademas tiene cielos-raso de yeso, ricas estufas, perfetas y celosias de lo mejor. Esta propiedad será vendida pasando de la base indicada, suma en que está afectada al Banco Hipotecario de la Provincia. Su venta espléndida responde la capital que alli puede invertirse. El remate será, como digo, terminante, el que tendrá lugar aunque llueva.

Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR LOS MISMOS

2 ESPLENDIDAS MANZANAS
DE
TERRENO

A un paso de la "Estacion Floresta" dondo es el gran paseo de moda, y donde las mas distinguidas familias van a veranear, a dos y media cuadras de la Plaza, se vendera en lotes Feuacion importantísima rodeadas de hermosas mopiedades, como ser doctor Burgos, Miñana, pitrnandez, Delfino, Silveyra y otros. Mañana asrs detalles.

POR EL MISMO

Gran casa de familia
CALLE DE PIEDAD Nº 1068

Con tramway á la puerta, 3 cuadras antes de llegar al templo de Balvanera donde está la crema de la Sociedad, grandes Colegios de Educacion y todo cuanto necesite una familia á un paso del mercado Rivadavia á esta situacion no le iguala ninguna otra á cualquier oferta.

El Jueves 5 de Mayo á las 4 de la tarde, terminado el remate de la finca calle Rivadavia núm. 1065, pasaré á vender esta gran casa que mide 10 varas de frente por 75 de fondo, cieno 12 grandes habitaciones y demas oficinas.

Ruego á los hombres que saben valorizar el valor de la propiedad aquí, se fijen en este lindo local, pues es sabido que por allí nadie vende. Por mas detalles Rivadavia 48 altos. La venta será á cualquier oferta por liquidacion de un condominio asi es que el remate es infaltable, títulos de lo mejor.

El Jueves 5 de Mayo á las 4 de la tarde venderé esta hermosa y codiciada finca, la cual llama la atencion, por su lindísimo local y central, pues muy pocas son las ocasiones que se presentan como esta, ademas hago presente que esta finca tiene grandes comodidades, tiene algibe, aguas corrientes, lindísima cocina, cielos rasos de yeso, estufa y otras comodidades. Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

55 LOTES DE TERRENO
Y 25 casitas al Sud

Calles Constitucion, Pavon, boulevard Boedo, Maza y 87 B

Gran centro de poblacion, á una cuadra de la calle de la Rioja donde ya poco queda para vender.

Este remate de oportunidad es espléndido para los pobres, pues, con cuatro reales podrán adquirir un pedazo de tierra para poder edificar su hogar, como lo decean sus dueños, sien do su propósito vender á todo precio para asi formar mas centro de poblacion.

La venta será franca y liberal.

EL DOMINGO 8 DE MAYO, á la 1 de la tarde dará comienzo este remate, al cual invito á toda aquella gente pobre, que son mis deseos hacerlos propietarios con poca plata:— y aunque los ricos no asistan nada se pierdo, pues ellos compran mucho y en gran escala. Sus dueños, como he dicho, quieren vender, como lo han he hohasta ahora, y donde se han edificado más de doscientas casas, todas ocupadas hoy por familias decentes y de muy buena reputacion y en particular por el gran gremio de estrangeros de la gran Colonia Italiana, don de no se habla por allí más que de Italia. El remate tendrá lugar aunque llueva. Por planos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De un importante TERRENO, grande como para edificar algun palacio, fábrica, etc; situado calle de COCHABAMBA número 842 entre las calles de Pozos y Sarandí, calle empedrada, á una cuadra del Boulevard Entre-Rios é igual distancia del gran Colegio Normal y á media cuadra de la lindísima casa del Dr. Tamini, situacion inmejorable, donde nadie vende, porque allí la tierra toma cada dia mayor importancia. Títulos superiores. 20 varas de frente por 65 de fondo bajo de muros.

El DOMINGO 8 de Mayo á las 3 1|2 en punto de la tarde venderé este lindísimo terreno por órden terminante de sus propietarios por ausentarse de esta capital.

Además, en el mismo terreno se venderá una gran cantidad de ladrillo. Como se vé, este terreno es importante y por otra parte es preciso fijarse en la situacion dande está ubicado,—y rara vez se ofrece en venta un terreno de estas dimensiones y de tanto porvenir. Mas datos al escritorio del rematador, RIVADAVIA 48, (altos).

Francisco Constenla
¡DE NOCHE!

Primero de este año y 16º de la casa
EXPOSICION Y REMATE
ARTICULOS DE LUJO Y FANTASIA
Bronces de primera calidad
PINTURAS, PORCELANAS, BIBELOTS, Y ESPEJOS
CONSOLAS DORADAS
Alfombrados de Bruselas y Esmirnas
COLUMNAS DE BRONCE
MADERA TALLADA, TERRA COTAS, ETC.
JUEGOS DE SALON ALTA NOVEDAD

Juegos de sala, antesala y costureros, juegos de dormitorio, variacion en clases y gustos, juegos de comedor, etc. etc. Juegos de escritorio, chiffoniers de bull, mesas id id.

Ricos pianos, nuevos y usados, de autores conocidos.

Gran cantidad de alhajas, brillantes, záfiros, rubies perlas. etc. etc.

En fin, todo cuanto pueda desearse para amueblar una casa con lujo y confort, ó para amueblarla con modestia.

¡PARA TODOS LOS BOLSILLOS!

Venta al mejor postor como es costumbre en MI CASA!!

14-BOLIVAR-14

Los dias 27, 28 y 29 del corriente

A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE

Los objetos estarán en exhibicion desde el lúnes 22.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero que se solicite sobre muebles, mercaderias etc., que se le remitan para vender, y no exije por ello interés, solo cobra la comision de venta—PRONTO MAS DETALLES.

920-A.29

Vicente Hoyo y Cia:
JUDICIAL
En la Capital

De un lindo terreno con edificio, calle de Europa 570, entre las de Salta y Santiago del Estero, perteneciente a la testamentaria de D. José Mateo Navarro.

Orden del Sr. Juez Dr Molina Arrotea

Lindo negocio

12 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo con dos piezas y paredes medianeras.

Base de venta 2|3 partes ps 5097 con 97 centavos m|n.

Fijarse bien

El dia Juéves 6 de Mayo á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado, por cualquier precio que esceda de la base establecida y por órden judicial, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno de 12 varas ó sean 10 metros 392 milímetros de frente al Norte por 40 varas ó sean 34 mt. 640 milímetros de fondo, comprendiendo paredes medianeras; teniendo 2 piezas de azotea antiguas y demas que resulten dentro de sus muros.

TITULOS GARANTIDOS

Todo comprador deberá dar garantia en el acto de la compra á satisfaccion de los martilleros.

826 M. 6.

G. Gowland y Cia.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes
A las 11 en punto, en nuestra casa
SAN MARTIN 59

Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos odorantes para vino.

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para curar ovejas.

POR EL MISMO

Espléndida y muy bien situada Propiedad
Con un gran Corralon i galpones de zinc. Al Sud

A una cuadra de la importante calle de la Rioja, calle Comercio 1198, entre los boulevares San Juan y Europa.

Buenos materiales, 12 vs. 15 cets. de frente por 65 varas 30 cets. Por el costado del Oeste, 65 vs. 82 cents por el costado del Este, teniendo en el fondo 14 vs. 69 cents. Todo el terreno cercado de pared.

Ad corpus. Sin base, sin base. Por division de condominio, terreno altísimo rodeado de un buen vecindario á una cuadra del Boulevard San Juan.

Hoy con trotadoras y tramway.

El Domingo 8 de Mayo á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura esta espléndida propiedad.

Títulos perfectos. Por datos en nuestra casa San Martin 59. El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta.

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de REMATES
85 - BOLIVAR - 85
SUCURSAL EN LA PLATA
AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica núm. 557.

POR EL MISMO
Remate N. 573

EN LA PLATA

El Domingo 8 de Mayo, á las 2 1|2, 70 lotes de terrenos, á 5 años de plazo pagaderos en 60 meses, por órden del Directorio de la Sociedad Territorial La Plata. El mas valioso é importante remate de tierras dado hasta la fecha por esta sociedad, los terrenos mas lindos y altos de la ciudad, local espléndido y sin rival, dan frente á las dos calles mas importantes, Boulevard 52 y 31, manzanas 187, 138, 171, y 172 seccion A, rodeadas de una inmensa poblacion, venta completamente liberal, sobre los mismos terrenos, donde se establecerá una gran tienda de campaña y se obsequiará á la concurrencia con un buen almuerzo.

Para conducir la concurrencia de Buenos Aires, habrá un tren expreso de ida y vuelta que partirá de la E. Central á las. A la llegada á La Plata, 150 carruajes conducirán la concurrencia al lugar del remate. Fíjarsebien que la venta es á plazo de 5 años.

POR EL MISMO

EN LA PLATA

El Domingo 8 de Mayo, á las 2 1|2 p. m. valioso é importante remate, de una manzana de tereno, dividido en 11 lotes, 14 lotes en el centro de la ciudad, frente al Ministerio de Hacienda, donde no hay vendedores; notable local, 35 varas de frente al Boulevard 7 Independencia, 119 metros á la calle 45, 88 metros á diagonal 77 y 53 metros á la Plaza del Ministerio de Hacienda, Seccion 15 manzana Y Y, frente á la manzana de la Bolsa de Comercio, á una cuadra del Banco de la Provincia y 2 del Hipotecario, venta completamente liberal, sin base al mejor postor y condiciones de pago ventajosísimas, 25 o|o al contado, 25 o|o á 4 meses, 25 o|o á ocho meses y 25 o|o á 12 meses; el remate se efectuará sobre los mismos terrenos, el dia y hora indicada.

Por planos y mas detalles á nuestro escritorio Bolivar 85 y en La Plata, frente al Banco de la Provincia.

POR EL MISMO
Remate N. 1678

De un terreno esquina
Calle san Carlos y Soria

Frente mismo a la Estacion Lacroze, á media cuadra de la calle Rivadavia frente á la plaza llamada de las basuras; situacion de inmenso porvenir, las basuras van á ser sacadas, ya está ordenada su traslacion al Sud, tramway puedo decirse á la puerta, la venta es sin base por lo que dén, venta obligatoria, título completamente garantido.

El Domingo 8 de Mayo, á las 3 p. m. Venderemos en remate público este loto de terreno situado en uno de los parajes que mas progresan en la ciudad. Su edificio se compone de 6 varas de frente al Norte, calle San Cárlos, 23 varas 80 cent al Este calle Soria, 25 varas por el Oeste y en contra-frente fondo de 11 varas.

Venta obligatoria, sin base.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1672

Magnífico terreno
EN DONDE NADIE VENDE
calle Lavalle entre las de Nueva Granada y Ecuador

Barrio inmejorable, de gran porvenir, á una cuadra del paraje donde se levantara la gran Estacion del F. C. del O.

Se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo. paraje altísimo y rodeados de lujosos edificios, mira al Norte!

Su dueño lo vende con íntimo sentimiento por ausentarse del pais—Ocurrir San Martin 151, escritorio del Sr. Eastman de 11 a 4.

868 A 10.

POR EL MISMO
Remate N. 1676

DE UNA BUENA
PROPIEDAD

En perfectísimo estado, Boulevard Córdoba 801 entre Callao y Riobamba, propiedad ubicada en un Boulevard y á media cuadra del otro, á un paso del futuro Congreso al paso de la Escuela Normal, a una cuadra de la iglesia y plaza del Cármen, uno de los parages mas lindos de la capital, 10 varas de frente por 50 de fondo, base de venta ps. 18,000 m|n, título garantido.

El Domingo 15 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público la lindísima propiedad mencionada, con una área de 10 varas de frente por 50 de fondo, y su edificio en perfecto estado como para entrar á habitarla; se compone de 8 piezas, con cielo-rasos de yeso, 7 de ellas con pisos de tabla y una de baldozas, cocina, letrina, resumidero, algibe, aguas corrientes, gas dos patios embaldozados umbrales de mármol, puertas con persianas, y garantido todo con maderas duras. La calle empedrada con trotadoras.

POR EL MISMO
Remate No. 1679

En el pueblo del Mar del Plata

El nuevo Biarritz Argentino en uno de los mas preciosos parajes, en lo mas importante, en la parte Sud del pueblo. Resguardo de los vientos y dominando la playa, ubicacion deliciosa, 2 manzanas de 10.000 varas señaladas en el plano general, con el número 116 divididas en 20 lotes de mil varas. 20 vs de frente por 50 de fondo, base de venta por cada lote, ps. 150 m. n. Títulos garantidos, el remate se efectuará en Buenos Aires en nuestra casa Bolivar 85.

El Juéves 12 de Mayo

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público estas dos manzanitas de terreno, en el Mar del Plata, situadas en un precioso paraje á 4 cuadras de la plaza de Colon, todo rodeado de edificacion, y en una localidad envidiable.

Lotes de 1000 vs cuadradas, base de venta 150 pesos m|n. Hoy que vender.

POR LOS MISMO
Remate N. 1682

De una preciosa casa nueva
UNA VERDADERA MONADA
CALLE DE EUROPA 761
A media cuadra del Boulevard Entre Rios

Calle empedrada, con trotadoras, edificacion sólida y a la moderna, de 80 pesos de renta, tiene 5000 pesos en Cédulas série A Banco Hipotecario Nacional, base de venta 6000 ps m|n. el Jueves 19 de Mayo (fiesta), á las 3 de la tarde.

Venderemos en remate público, con la base mencionada esta lindísima propiedad situada entre las calles de Solis y Entre Rios, situacion espléndida y de un inmenso porvenir, su área se compone de 7 1|2 varas de frente por 38 de fondo, y su edificio completamente á la moderna, tiene seis piezas, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, paredes rebocadas y pintadas al fresco, tiranteria de madera dura, azoteas embaldosadas, patio id, zaguan con cielo raso de yeso, umbrales de mármol, cañeria de gas en toda la casa y aguas corrientes, cocina, letrina etc.

La casa es lindísima y perfectamente hecha.

Ojo á la base pesos 6000 m|n.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1683

De un gran terreno con edificio
COCHERAS GALPONES ETC
Calle de Europa núms 755 al 759
Entre Solis y Boulevard Entre Rios

Parajo Magnífico calle empedrada con trotadoras, parte del edificio esta ocupado por una panaderia lo demas es como para caballeriza, dá 140 ps. m|n. menzuales, tiene 10,000 ps. m|n. en cédulas del Banco Hipotecario Nacional série A. 9 3|4 varas de frente por 70 fondo, con un gran martillo á su favor que empieza á las 38 varas quedando, despues de 17 vs. de frente en el contra-frente base de venta por todo, 12,000 pesos m|n. Título de primer órden

El Jueves 19 de Mayo, (fiesta) á las 3 de la tarde. Venderemos en remate público esta productiva propiedad con un area de 9 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor que empieza á las 38 varas y sigue hasta las 70 varas que es lo que tiene en el conta-frente, viniendo á dar un total de 900 varas cudradas. La parte de edificio es viejo, hay una panaderia que tiene un contrato de tres años y paga 70 pesos m|n.—Además hay la caballeriza por separado con cocheras, letrina, etc., con ofrecen por alquilarla 70 pesos pesos mensuales; así es que puede dar seguro todo el terreno. **140 ps. m|n. mensuales.** La venta es AD-CORPUS. **Base de venta, 12,000 ps. m|n.**

85—BOLIVAR—85

B. M.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

441—AVENIDA INDEPENDENCIA—444
Esquina á calle 55
Todo género de transacciones
EN COMPRA-VENTA

Muebleria y Tapiceria artística
Empresa de menajes, ajuares y mobiliario

Estando para terminarse las instalaciones del señor don Francisco Gritti en los salones de mi casa, Avenida Independencia 441, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de artículos de fantasía correspondiente á los ramos de tapiceria y muebleria que dirije en la Capital federal aquel industrial tan inteligente como progresista.

Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones todas sus exigencias ámpliamente satisfechas á precios tan sumamente módicos que no admiten competencia.

Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos persona con quien tratar desde el mas insignificante objeto, hasta el mobiliario completo del mas suntuoso palacio.

Anexos á los salones de la exhibicion se están armando los talleres para cualquier trabajo del ramo.—La Plata, Abril 1º de 1887.—*Ignacio Ferrando.*

POR EL MISMO

PLANTAS
Y árboles frutales, forestales, coníferos etc. de Montevideo

Pongo en conocimiento del público y de mis amigos que el Sr. D. Domingo Basso me ha nombrado único agente en esta, para la provision de plantas de sus afamados establecimientos del Paso del Molino y Villa Colon.

Todos los pedidos que quiera hacérsele serán inmediatamente atendidos por mí, conviniendo mas por la economía en el transporte, los que se hagan aprovechando la remesa que se efectuará desde el puerto de Montevideo al canal del oeste, del 20 al 25 de mayo próximo para su primer gran remate de frutales y forestales.

ADVERTENCIA—En todos mis remates de bienes raices en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.

898 A 24

POR EL MISMO

Segundo gran Remate de plantas
DE LA ESTACION DE 1887

El Miércoles 4, de noche á las 7 1|2, plantas espléndidas para patios, vestíbulos y jardines, lathanies borbónicas de 3 y 4 metros de diámetro, muses ensete (bananos) de 3 y 4 metros de altura, cicas rivolutas y normanians de 2 y 3 métros, furcroyas en variedad, camelias de 2 y 3 metros, yoforbeas indicas, philodendrums, jazmines, diamelas é infinidad de otras plantas de mérito, en su mayor parte en tinas, por cuenta y órden de D. Luis Rolleri, de la capital federal.

945-M-4

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora

24 Barriles vinos generales exquisitos y garantidos, legítimos 6 barriles de 1 arroba Jeréz oloroso 4 id id amortillado Extra 2 id id Salera superior 4 id id manzanilla olorosa, 4 id id fina, 4 id id Añejo, y varios cajones de vinos y licores finos embotellados.

40 casales 40 de gallinas y gallos Brahma garantidos.

3 Yuntas de magníficos caballos amaestrados para tiro dos oscuros y una tordillos negros.

POR EL MISMO

El Domingo 8 de Mayo, á la 1 en punto procederé vender en remate al mas alto precio y dinero de contado, sin base y por lo que dén por cuenta y órden de una sociedad en liquidacion todo el triángulo Q Q de la seccion 11, rodeado por las calles 2, 3, 56 y Diagonal 78, en uno ó en varios lotes con todo lo en el edificado y construido, como lo indica el plano especial que puede obtenerse en mi casa ó en Buenos Aires Muebleria La Hormiga, calle Victoria 124

Esta soberbia manzana se encuentra en uno de los parajes mas centrales é importantes, á 150 metros de la plaza y palacio de la policía, á igual distancia del parque y á dos cuadras del teatro Apolo.

TERRALLAS
DE LA ACREDITADA ALFARERIA
Fábrica de caños y porosos para PILAS ELECTRICAS
DE DON PEDRO PESSANO
CALLES GAUNA Y MEDRANO
ALMAGRO

Participo á mis amigos y al público que tengo en depósito y puedo proveer en cualquier cantidad, los productos de la expresada fábrica de que soy único agente en esta, tales como porosos para pilas eléctricas (los mismos que usa el Telégrafo del Estado) caños de todas dimensiones con sus correspondientes accesorios, copas y jarrones para patios y vestíbulos, macetas desde 0,02 hasta 0,50 centímetros de diámetro, cazuelas y, en general todas las manufacturas de la Alfarería moderna, de que es la mas reputada en Buenos Aires (Capital y Provincia) la fábrica del señor Pessano.

AVISO IMPORTANTE

A fin de evitar las demoras que generalmente se originan cuando intervienen varios escribanos en las ventas de un mismo remate, prevengo á mi numerosa clientela que, en lo sucesivo, se otorgarán gratis por cuenta de los vendedores las escrituras matrices de todas las ventas de terrenos en La Plata que se efectúen por mi intermedio. De manera que los compradores solo abonarán al escribano el importe de los testimonios, que es insignificante en cada caso.

Balance de las Operaciones del Banco Hipotecario

DEBE

		Fuertes	Nacionales
A Préstamos Hipotecarios	A	9102100	9405522266
" "	B	261200	269907204
" "	C	126000	130200261
" "	D	148700	153656974
" "	E	18161600	13900347445
" "	F		13841500
" "	G		13837400
" "	I		19568750
" "	J		10489050
" Anualidades por cobrar	A		531581045
" "	B		27310959
" "	C		6967792
" "	D		842169
" "	E		261936890
" "	F		188328370
" "	G		309237759
" "	I		220057500
" Rentas Cédulas	A		15151225532
" "	B		59610845
" "	C		465972255
" "	D		216496162
" "	E		3241294403
" "	F		1916290508
" "	G		809211373
" "	I		514728
" Cédulas Rescatadas	A	6838700	7066670800
" "	B	185300	191477045
" "	C	155900	161096997
" "	D	48300	49910102
" "	E	1158000	1197532390
" "	F		681150
" "	G		118950
" "	I		64750
" Cédulas Anuladas	A	18291600	18901357691
" "	B	830600	858288385
" "	C	686700	709591419
" "	D	139500	144150284
" "	E	3026950	3127854342
" "	F		1605750
" "	G		860750
" "	I		122206
" Casa del Banco			942697418
Créditos varios			2844620084
Propiedades rematadas			342420234
Garantías			8100028
Gastos generales			171402706
Cédulas en depósito			15589986876
Ganancias y pérdidas			263432007
Gastos de tasaciones			22233872
Caja			251986152
Edificio en La Plata			4452283433
Anualidades en suspenso			80476161
Letras á cobrar			206684
Cédulas compradas			3842209326
Grabo. é imps. de Cédulas			28537427
Banco en La Plata			10706530
Negociaciones en Europa			5100982512
			17105620996

HABER

		Fuertes	Nacionales
Por Cédulas Emitidas	A	27393700	28306879947
" "	B	1091800	1128195589
" "	C	812700	839791680
" "	D	288200	297807262
" "	E	16188550	16728201790
" "	F		15444250
" "	G		14108150
" "	I		19600150
" "	J		10489050
Por Amortizacion del Préstamo	A		2800068965
" "	B		57626509
" "	C		63709509
" "	D		88018044
" "	E		1105104916
" "	F		697367305
" "	G		149891294
" "	I		118298765
" "	J		52445250
Por Intereses del Préstamo	A		15343813419
" "	B		601506603
" "	C		471180275
" "	D		222642443
" "	G		9250
" "	I		9900
" Cédulas Tesoro	A	4179700	4319031904
" "	B	130300	134643601
" "	C	95900	99096864
" "	D	8300	8576681
" "	E	160050	165385310
" "	F		55100
" "	G		4450
" "	I		1400
" "	E	182600	188687043
" "	F		35300
" Adela P.—Cap.			1847031699
" " —Int.			1212649521
" Anualidades anticipadas	A		480211
" "	E		172050
" "	F		54250
" "	G		1012500
" "	I		710
" "	J		825
" "	E		3451562277
" "	F		2127348
" "	G		1052298625
" "	I		907377
" "	J		209781
Anualidades por pagar	A		2167946
" "	B		1169785
" "	C		586889
" "	D		2008800
" "	E		375300260
" "	F		14983251
" "	G		5548752
" "	I		420
" Cédulas Sorteadas			
" Depósitos			17232785551
" Fondo Reserva			2432135851
" Comision			535346053
" Servicio en Europa			5681022687
			171056209986

Buenos Aires 30 de Noviembre de 1886.

MANUEL ROMERO, Presidente—
Juan F. de la Barra, Contador—
Bernabé Ilua, Tenedor de Libros.
364. D. 30.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista... 3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias . . . . . 3 1/2 "
" " 60 " . . . . . 4 "
" " 90 " . . . . . 6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias . . . . . 3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual
Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sábados y dia último de mes hasta las 4.
Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.

Honorio Stoppani.
Gerente.

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba
En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.....lbts. 1.500.000
Id suscrito.......lbts. 1.000.000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.
Compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000,000 m/n.
Fondo de reserva............. " 32,492-83 "
Compra, vende, edifica y alquila propiedades; toma y dá dinero á interés.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 82 y 86
" " La Plata: Calle 6 y 45

Capital autorizado $ 20000000 m/n
Fondo de reserva............ " 50000 "

Compra, venta, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G. A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Pradere.
Tesorero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Luca.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.
Director principal—Carlos M. Schweitzer.
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente.
Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos

ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000 7 o/o.
" desde $ 1001 en adelante 6 "
" en cuenta corriente á la vista 4 "
" á plazo fijo de 30 dias 5 "
" " " " 60 " 6 "
" " " " 90 " 7 "
" á otros plazos Convencional.

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer.
Director principal

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la taza de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente y a la vista......... 3 o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias.................. 4 "
Por depósito á plazo fijo de 60 dias.................. 5 "
Por depósito á plazo fijo de 90 dias.................. 6
Depósitos a plazo fijo de 90 dias en oro sellado...... 2

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.................. 10 o/o anual
Descuento de pagares y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Canada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes 6 en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales 3 o/o.
Id particulares á premio 6 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.
Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.
Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.
Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.
Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
Marsella, á cargo de la Société Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.
Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Gosorl y Ca.
Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 3 p. m., y los Sabados y finos de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente.. 3 °/o
" " aplazo de 90 dias y arriba.................. 5 °/o
" " cuyo saldo pase de $ 20/000............ 1 °/o
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias—
Desde $ 5 hasta $ 1000. 6 °/o
Desde $ 1.000 en adelante.................. 5 °/o
" " en oro á 60 dias...... 2 °/o
" " en oro á 90 dias...... 3 °/o

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 °/o trimestral.................. 7 °/o
Por descuento de Letras conr amotizacion menos de 25 °/o.................. 8 °/o
Por adelanto en cuenta corriente...... 9 °/o
Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

M. A. MAXWELL

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito
Pesos 3.050.0000 m/n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 435.000 m/n. oro efectivo

RECIBE DEPÓSITOS en cuenta corriente y á plazo fijo.
DESCUENTA letras y pagarés de comercio.
ANTICIPA FONDOS sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitirá los interesados residentes en Europa.
EXPIDE CARTAS DE CRÉDITO sobre Lóndres, paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Ha n Pgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiroytodas las principales ciudades de Italia y Suiza.
GIRA LETRAS DE CAMBIO á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austra-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Cordoba, Villa Maria.
EXPIDE CHEQUES DE PAGO sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
SE ENCARGA DE COBRAR giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
MANDA REMESAS FIJAS en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Chargeurs Réunis

Compañia Francesa de Navegacion á Vapor
LINEA BI-MENSUAL EN EL RIO DE LA PLATA, BRASIL, HAVRE, DUNKERQUE Y VICE-VERSA

SALIDAS FIJAS

Efectuadas por los magnificos Vapores Correos de primera clase *Paraná, Uruguay, Rio Negro, Pampa, Dom Pedro y Portena.*

Tarifas de Pasages

1ª clase, $ oro 150; 3ª clase, $ oro 50.
ó su equivalente m/n curso legal

N. B.—Los pasageros de 1ª clase que deseen embarcarse en Montevideo, gozarán del pasage gratis en los vapores de la Compañía La Platense.
El dia de la salida, se pondrá gratuitamente el vaporcito "Mosca" á la disposicion de los pasageros para su embarque.

N. B.—Los vapores de la linea del Paraná no aceptan pasageros.
En la agencia se despachan pasages del Havre y Burdeos á Buenos Aires á los siguientes precios.
3ª clase (en camarote) 60 $ oro.
Entrepuente 32 $ oro.
El precio de los pasages es en oro ó su equivalente en moneda nacional legal al tipo del dia.
Por mas informes al Agente General:
Pedro Christophersen—Piedad 35.

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos—El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL DE EDUARDO RETTENER - 80 RIVADAVIA 300—PRECIO 1 $ m/n.
MARCA DEPOSITADA

MUNICIPALIDAD

nce de la caja Municipal del Bala Martes 3 de 1887

		Acciones de los caminos Flores y Gauna	M/n
Existencia en el el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer.			14718974
Id en la Caja Municipal.		12400 02	
ENTRADAS			
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, contrastes, eventuales, multas, patentes, delineaciones, analisis, mozos de cordel, mercados, adoquinado, derechos de oficina, abasto, bretes, estampillas, corrales.			2793630
		12400 02	17512604
SALIDAS			
Al Habilitado pagador para pago de sueldos de varias reparticiones, por el mes de Abril.			83758 83
A Juan Pinchetti por trabajos de pinturas en el Concejo Deliberante.			855
A P. Finochio por trabajos de herreria, s/c.			16
Al Administrador del Hospital Mixto para gastos menores			200
A E. Carlos y Ca., por colocacion de cañerias plomo, s/c			153 77
A J. Mayoqui por medicamentos, s/c			19 91
A O. Raimond por arreglo de picos de aguas corrientes en el Cementerio del Norte			83 50
A Rugger Bossi por artículos suministrados á la Oficina de Ingenieros.			489 65
A F. Marana por construccion transporte de materiales y otros.			398884 85
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o/o de las sumas recaudadas en la fecha.			3563 25
Existencia		124 0	9965 2 75
		12400 02	47512604

Buenos Aires, Abril de 8 1887—*José I Gallardo*—Intervino, *Reyband*—Publiquese— ALVEAR —*José S. Gil* Secretario.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los señores oficiales del Estado Mayor y Estado Mayor de Reserva que en la fecha se dá principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., el cual quedará cerrado el 1 corriente.
Buenos Aires, Abril 23 de 1887.—*El Habilitado*.
931 A. 30.

Se compran

Mobiliarios completos ó muebles sueltos, en buen estado se compran. Ocurrir calle de Corrientes, Nº. 217. A los fabricantes de muebles se les adelanta dinero sobre su valor.
En la misma casa se compra una victoria usada.

Comisaria general de guerra

Se avisa á los señores Pensionistas Militares que en la fecha se dá principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo. quedando cerrado el dia 25 del corriente.
Abril 5 de 1887.—*F. Smith*.
875-A25

Doctor Juan Cimone

Especialista en las enfermedades
Venereo-Sifiliticas, de la piel y de SEÑORAS
406—CORRIENTES—406

CONSULTAS

Por la mañana........ de 9 á 11
Por la tarde.......... de 4 á 6
1033

IMPRENTAS

Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

Máquinas,
Tipos y papeles
De todas clases

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios

Se remiten catálogos á quien los solicite

BUENOS AIRES
CASILLA DEL CORREO 701
Ventas liberales
1678 p.

H. D. WOODWELL

Fabricantes de Sellos de Goma
y Grabados sobre madera
Especialidad en Grabados de Retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.

140—CALLE PIEDAD—140

Magnifico terreno

Donde nadie vende calle General Lavalle entre las de Nueva Granada y Ecuador á una cuadra del sitio donde se edificará la Monumental Estacion del (F. C. del Oeste), compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo mira el Norte!
Este terreno es altísimo y se halla rodeado de lujosos edificios, su dueño lo vende con gran sentimiento por tener que ausentarse del país. Por datos ocurrir al Escritorio del señor R. Eastman.
Calle San Martin 13 de 11 á 4 p. m.

Comisaria General de Guerra

Aviso Oficial

Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Linea, en el local de su cuartel, situado en Maldonado.
Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoría del Cuerpo, en el acto de la entrega previa ... titulacion de su propiedad.
Los ... que los puedan ocurrir al local indicado todos los dias hábiles de 7 a. m. á las 3 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.
La Comision. 295

AL MINUTO

E. CLAPIER Y Ca.

La casa cuenta con material nuevo y bien

SURTIDO

Tarjetas, circulares, facturas menús, enlace monogramas, funerales memorandums prospectos, tarjetas doradas de luto y fantasia invitaciones para baile y de sociedades, listas de hoteles, etc.

81 - CALLE CANGALLO - 81
BUENOS AIRES

Lauro Cabral

Ofrece al público la nueva tarifa de su establecimiento de cocheria

CALLE CHACABUCO

ESQUINA MÉJICO

Habiendo hecho mejoras en todos los ramos y dado gran ensanche á mi antiguo establecimiento de cocheria, poniéndolo en las condiciones mas cómodas para recibir carruages en grandes cocheras—caballos á pension en pesebres y un revolcadero de 20 varas de largo por 10 de ancho, contando con elementos de primer órden para atender todo pedido que se me haga, lo ofrezco al público y á mis relaciones.

Carruajes de lujo para paseo

Tirados por diestras yuntas de caballos con cocheros vestidos de libreas.
Victorias, Laudós, Coupés, Brecks, Faeton, Vis á vis — con accion á cuatro horas, 8 $ m/n. Las horas subsiguientes 2 " "
Los mismos carruages se alquilan por mes, habiendo una notable rebaja en los precios.

Fábrica de carruajes

Se construye toda clase de carruages garantiéndolos por un año.

Hace toda clase de composturas

Carruajes en venta, los tiene la fábrica de todas clases y precios.

Servicio fúnebre

He establecido una notable rebaja en estos servicios.
Fúnebre á 4 caballos de gran lujo.. 40 $ m/n
" de 1ª clase á 4 " . . . . . 20 " "
" de 1ª " á 2 " . . . . . 12 " "
" de 2ª " á 2 . . . . . 8 " "
" de 2ª " á 3. . . . . 6 " "

Coches de duelo de gran lujo......12 $ m/n
" de 1ª clase..............10 " "
" de 2ª clase..............8 " "
" de acompañamiento de librea 6 " "
" " " 1ª 4 " "
" " " 2ª 2 " "
Cajones fúnebres de metal tapa de cristal únicos en Buenos Aires de gran lujo, recibidos recientemente de Europa.
Caj. neg. forma esp. forro de raso 900
" " " lisa " 100
" caoba y plomo " 80
" " sin plomo " 40
Los demás cajones varian en precio segun su clase.

Paños y hachones

Paños y hachones de 1ª clase 1
" " de 2ª "
" " de 3ª " 6
El servicio fúnebre especial, su precio será convencional.

SURTIDO ESPECIAL
de
CORONAS FÚNEBRES
Teléfono Gower Bell n. 578
1008

La Morëine

La Morëine

SIN OLOR É INALTERABLE

Esta agua, verdadero quita-manchas, se recomienda particularmente al público por su buen éxito. En venta en todas las peluquerias y bazares de Buenos Aires.

DEPÓSITO GENERAL
Sastreria de Francisco Duborgel-Corrientes 234

L. M. BEASCOECHEA

Hermanos y Compañia.

REMATADORES Y COMISIONISTAS
EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Se encarga de la compra-venta y liquidacion de mercaderias en general, bienes raices; establecimientos de campo, haciendas y de todo asunto comercial.

ESCRITORIO RECONQUISTA 158

JUAN M. PICOT y Cia.

REMATADOR
Despachante de Aduana
Y
CORREDOR EN GENERAL
Calle 49 entre 3 y 4.—"La Plata"
643 p.

Aviso al público

Como la falsificacion del Coñac Otard Dupuy toma cada dia mayor incremento, hemos resuelto publicar cada mes los nombres de nuestros compradores, especificando el número de cajones comprados por cada uno de ellos.
Por esto medio los consumidores de coñac podrán ponerse al abrigo de los peligros causados por esos productos sofisticados que personas de mala fé no tienen en expender en el comercio, sin cuidarse de los peligros que de ello resultan para la salud pública.

Compradores de Enero y Febrero de 1887

Luis Rosegaray y Cia. Rivadavia 477	290	caisses
Amadeo, Cadret y Cia. Maipú.	190	"
Necol Hnos. y Cia. Rivadavia 284	175	"
Croce y Pisani, Cuyo 89	165	"
Repetto y Parpaglione, Cangallo 109	165	"
Severino Lalanne é hijo, Moreno 302	160	"
Goyenechea Bilbao y Cia. Rivadavia 278	135	"
Herraiz y Saralegui, Rivadavia 194	130	"
Pedro Sahores y Cia Esmeralda 96	129	"
Olaso y Ayarrayaray, Victoria 368	110	"
Salonas, Carrera y Cia Victoria 325	110	"
Juan Spinetto y Cia Cangallo 48	106	"
Rovere, Santa Fé	100	"
Escalada y Marini, Piedad 390	85	"
Fr. Gutierrez y Cia. Piedad 385	85	"
Rojas y Aguzzi, Rivadavia 857	80	"
L. Leverato y Cia, Moreno 103	75	"
Lloreda, Villanueva y Ojea, Defensa 129	75	"
Devoto y Podestá, Rivadavia 350	70	"
Venero Hernos. y Cia, Victoria 401	65	"
Juan A. Marin y Cia, Maipú 116	60	"
J. E. Copelo y Cia General Lavalle 516	60	"
Garcia Fernandez y Cia Suipacha 70	60	"
Mazzini y Repetto, Rivadavia 467	60	"
Amadeo y Giusti, Rivadavia 426	55	"
Cerro Gonzalez y Cia. Piedad 268	55	"
Juan Lopez y Cia Victoria 813	55	"
Julian Arabecety y Cia. Victoria 43	55	"
Pedro y Antonio Lanuese, Belgrano 235	55	"
Brinkmann y Cia. Maipú 95	50	"
Caride Hnos. y Cia. Chacabuco 79	50	"
Cordiviola y Arzeno, Defensa 279	50	"
Juan Lanús y Cia. Moreno 240	60	"
Pablo Gomez, Santa-Fé	50	"
Canale y Rusca, Defensa 85	45	"
Valle y Noceti, Belgrano 318	45	"
Luis Arata, Uruguay 606	40	"
Timoteo Olivaro y Cia, Bolivar 199	40	"
Arzeno Hnos. Venezuela 114	25	"
Enrique Bonifacio y Ca. Garay 836	35	"
Cichero, Mazzone y Cia Defensa 143	30	"
Estéban Caferrata y Hnos. Defensa 357	30	"
Juan Chapar hijos, Alsina 196	30	"
Manuel Caride Hnos Buen Orden 841	30	"
José Martinez Gamá, Bolivar 147	30	"
Morales y Castro, Bolivar 183	30	"
Ginochie y Podestá, Garay 358	25	"
Labathe, Cazenave Hnos. y Cia. Artes 31.m.	25	"
Manuel Camere y Cia, Artes 456	25	"
Si vestro Posagno, Moreno 258	23	"
Maglione y Costa, Defensa 3	20	"
Natalio Bruzzone, Paraná 414	20	"
Gonzalez, Ferrarás Hnos y Cia. Defensa 290	15	"
Roca Idoreda y Cia., Perú 491	10	"
Viuda Touzaud, Corrientes 115	10	"
José Raffo é hijos, Belgrano 399	3	"

Total des caises vendues dan ces deux mois . . . . 3991 caisses

Févroir 28 de 1887.
Portalis Fréres, Carbonier et Cie.
106, Piedad (altos)

AL PÚBLICO

MUY IMPORTANTE

Avisamos á los señores consumidores de coñac Otard Dupuy, que hemos modificado nuestra botella, y que dicha modificacion durará hasta que les provengamos de un nuevo cambio.
El cuello de la nueva botella es cilindrico.
Rogamos á los señores consumidores del coñac Otard Dupuy, cuando tengan dudas sobre la procedencia del coñac que compran, se sirven mandarnos una botella sin tapon.
Les devolveremos la botella diciéndoles si el coñac es legitimo ó nó.
Rogamos igualmente á los señores consumidores del coñac Otard Dupuy, nos manden el nombre y domicilio del negociante que los hubiere vendido coñac falsificado.

Portalis Fréres Carbonier, y Cº.
106—Piedad—106

Unicos Introductores para la República Argentina, República Oriental y Paraguay.

La Platense

Línea del Paraná y Paraguay

DIANA—Sale de Campana Jueves, llega Santa Fé sabado y sale Domingo 7 a. m. llega a Campana lúnes y sale martes.
TRIDENTE Sale de Campana sabado, llega a Santa Fe lunes, y sale martes 7 a. m.

2a. Semana

DIANA—De Campana el Martes.
TRIDENTE—Id id Jueves.
DIANA—Id id id Sabado.

Salidas de Campana
Martes, Jueves y Sabados.
Salidas de Santa-Fé
Martes, Viernes y Domingos.
Alterando los vapores el dia de salidas cada dos semanas.

Jorge y Ramaugé

MÉDICOS
DEL HOSPITAL DE NIÑOS

Han habierto un CONSULTORIO de medicina y cirugia especial para las enfermedades de la infancia.
Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde, calle de Charcas 408, esquina Cerrito (Plaza Libertad).
1(89)

Octavio Gonzalez

Rematador y comisionista
69—SAN MARTIN—69
074 p.

BALANZAS

Pesas y Medidas

En la Casa Introductora y GRAN TALLER DE MEDIDAS de F. MIELI y Cia., situada en la calle Piedad 567 al 575, esquina Talcahuano, se encuentra á disposicion de los que necesiten, cualquier cantidad de medidas elaboradas extrictamente á la ley vigente como igualmente balanzas y pesas.

F. MIELI Y Cia.
(Piedad y Talcahuano)

Loteria de la Beneficencia

DE
SAN LUIS
(Agentes Unidos)

Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el

4 DE MAYO DE 1887

PROGRAMA

1 de		$ m/n.	10000
2 "	500	"	1000
3 "	200	"	600
5 "	100	"	500
20 "	25	"	500
42 "	15	"	630
927 "	10	"	9270
1000 premios en 12 millares			2 500
Además aprox: 2 de 150			300
" 6 " 100			600
Terminac: 11 " 100			1100
19			2000

En garantia de los premios la Empresa tiene un depósito de 80,000 ps. m/n.
Los premios mayores se publican al dia siguiente.

Sastreria del Universo

de
AUGUSTO MATHIEUX

Se hacen trajes de medida en 24 horas—calle Buen Orden 21
1012p

Corralon "San Martin"

CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA
A. TORRIGLIA y Cia.
Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad en ... casa en carbon de piedra de las minas del Duque del Hamilton recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.
Comunicacion por el Panteléfono 8817 con el Gower Bell pidase con el nombre Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.
197 p.

S. Ostwald & Ca.

SUCESORES DE

E. Bergmann & Ca.

CALLE GENERAL LAVALLE 112

Depósito de bebidas finas

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

En vista del notable éxito que hemos alcanzado durante el tiempo que hemos estado al frente de la casa de E. Bergmann y Cª. creemos fundada la esperanza que la clientela de la estinguida razon social nos honrará con su continuada confianza.
La casa seguirá las mismas operaciones de artes, de expertacion ó importacion, dedicando como siempre su especial atencion á los ramos de
Imprenta
Litografia
Encuadernacion
y Libreria
de cuyos articulos mantiene el surtido mas vasto y completo de Sud América, sin rival en precios y calidades.
Avisamos al mismo tiempo que hemos introducido grandes rebajas en nuestros precios principalmente de los papeles de obras ipos.

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS
Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

HISTORIA FINANCIERA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Desde el año 1774 á 1885 por ALBERTO BOLLOS
Traducida al castellano por Alberto A. de Guerrico

Esta importantísima obra que se publicará por la Casa Editora de Jacobo Peuser saldrá por volúmenes de 200 pajinas cada 1 1/2 ó 2 meses al precio de $ 2 m/n el volúmen.
Importantisima para los Financistas hombres de Estado, y público en general
Se reciben suscriciones en las Librerias de la Capital y Provincias
925 A-30

Oficina de publicidad en LA PLATA

Calle 5 Núm. 475 entre 49 y 50

Se reciben avisos y suscriciones para todos los diarios de la República, y especialmente para los siguientes de la Capital Federal de los que somos agentes: EL PORTEÑO, *El Nacional, Sud-América, Los Sucesos, El Diario, La Pátria, Don Quijote, La Nazione Italiana.*
Nos encargamos de toda clase de comisiones, en especial del cobro de cuentas ante las reparticiones públicas, dando las garantias que se nos pidan.—La Plata, Febrero 10 de 1887.
Prevenimos á nuestros suscritores que no abonen ningun recibo de suscricion que no lleve el sello con nuestra firma.
Fernandez y Lesica

GUIA MACKERN

Aparece mensualmente, conteniendo datos importantes y variados cada mes, para el comercio.
Rogamos al comercio en general se digne comunicar al administrador los cambios de domicilio, firma ó razon social, á fin de que sean corregidos, como así mismo los errores que encuentren, y remitan para su publicacion los datos que consideren de utilidad comercial, que serán agradecidos.
Libreria Inglesa San Martin 7—MACKERN y MC-LEAN
877 a30

"ROYAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS
FONDO ACUMULADO ps. 30.000.000

Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la

CALLE PIEDAD Núm. 108

y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á está oficina.
Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.
El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.
Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.
Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.
Para mas informes referirse á **J. R. STAFFORD—Gerente.**
Calle Piedad N. 108—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1886.

TOMAS G. FOLEY Y Ca.

28 Y 32--TACUARI--28 Y 32

CASA INTRODUCTORA DE MÁQUINAS
PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

EN VENTA:

Trilladoras "Pitts" perfeccionadas, *Motores* á vapor, *Segadoras* y atadoras de trigo "Reliance," de lino, id para alfalfa, *Rastrillos* para id, *Picadoras* de pasto, *Rompedoras* de maiz, *Molinos* á viento para sacar agua.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA
9001 p

La Veloce

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Vapor EUROPA saldrá de la Boca, el 25 de Abril.
Precios de pasajes: 1ª clase, ps. 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase, pesos 60 papel.
El vapor LAMPO NORD AMERICA, saldrá el 8 de Mayo para Marsella, Génova y Nápoles.
Poste distinto: $ oro 210—1ª clase 180 oro—2ª clase 130—3ª clase 60 pesos papel.
Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen.**
En Buenos Aires, calle PIEDAD 35 En Montevideo, calle PIEDAD 141.

Colegio Condorcet

Casa quinta Rivadavia 734

ENSEÑANZA ELEMENTAL PRIMARIA Y COMERCIAL
IDIOMAS FRANCES INGLES ITALIANO ESPAÑOL
LOCAL VASTÍSIMO Y BIEN VENTILADO

Se reciben pupilos que quieran seguir sus estudios en el Colegio Nacional, encargándose el Director, hacerlos acompañar por un profesor del establecimiento.

SE RECIBEN PUPÍLOS, MEDIOS-PUPÍLOS Y EXTERNOS

Libros — Rapidez
Circulares — Modicidad
Carteles — Elegancia
Tarjetas — Exactitud
Se hacen en la Imprenta de EL PORTEÑO —Santa-Fé 536
Administracion—San Martin 69

NUEVA EMPRESA

De pompas fúnebres y carruajes de paseo

Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao

De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el país, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landaus, Coupés, Berlinas, Vitorias etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estes carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimianto puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.
Para cerciorarse de la verdad pasen por la—

Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao
Juan y Nicolás Bonelli
Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

GRAN EXPOSICION DE MAQUINAS DE COSER
DE PAULINO DE OLIVEIRA
125 Calle Belgrano 127 — Entre Lima y Salta
Casa Introductora fundada el año 1870
Hoy el Establecimiento mas vasto y mejor surtido
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Recibe constantemente por todos los paquetes todos los ultimos perfeccionamientos concernientes al ramo indicado de los mas reputados fabricantes de ESTADOS-UNIDOS, INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA.
Para uso de familias, costureras, sastres, zapateros y talabarteros
¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Figueras, Amadeo, Nazarre y Cia.

CORREDORES Y REMATADORES
Corredores de los Bancos Nacional y Provincial, Agentes Marítimos y Despachantes de Aduana
CORREDORES DE LAS PRINCIPALES CASAS INTRODUCTORAS DE LA CAPITAL

La sociedad se ocupa de la compra y venta de tierras, fincas y mercaderías en general; descuentos en los Bancos Nacional y Provincial, préstamos á los Bancos Hipotecarios, comisiones, corretages y consignaciones en general, de la carga y descarga de lanchas y vapores en nuestro puerto, la Ensenada y Punta de Lara; de tramitaciones ante los gobiernos nacional y provincial, tribunales y cualquier reparticion pública. Se anticipa dinero sobre cualquier titulo negociable ó bien raiz. Se espiden pasajes para Europa, y se reciben suscriciones para todos los diarios de la Capital y de la Provincia, se encarga de toda clase de impresiones.
Buenos Aires, Piedad 193—**La Plata**, calle 48 entre 7 y 8
Puerto La Plata, Frente á la Aduana 831 p.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRÁFICO

de M. VASQUEZ Y HERMANO

Sin emplear el molesto apoya cabeza

Esta casa dotada de maquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, própios para sacar retratos con la rapidez mas asombrosa; ofrece al público sus servicios: Precios sumamente convenientes.

378 GENERAL LAVALLE 378

BUENOS AIRES